

Versión estenográfica de la vigésima séptima parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sesión virtual por la plataforma Zoom.

Ciudad de México, a 2 de junio de 2021.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todos y a todas. Seguiremos pasando lista hasta el 2022 seguramente.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

Bojorge García Luis Javier.

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna.

Rodríguez Mora Tania Hogla. Se acaba de conectar la rectora. Aquí está.

Tenemos cinco de 16 académicos. No tenemos quórum.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

No tenemos quórum.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, nada más para que me apuntes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya estás. No tenemos quórum. Pase de lista en segunda convocatoria a las 16 horas con 30 minutos. Nos vemos en unos minutos.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todos y a todas. Son las 16 horas con 30 minutos, voy a proceder con el pase de lista en segunda convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Aquí estaba Javier, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Hasyadeth Borja. Carlos. Yo llevo el voto. Carlos, ya te puso Jorge “Presente” en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Israel Gallegos. Presente. Llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Hernández Ramírez. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Ramírez Fierro. Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Presente. Yo llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Tenemos 14 de 16, más la rectora.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente, Carlos. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente, Carlos. Aquí estoy.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Falta José Apolinar, tiene problemas.

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

Voy a pasar lista a las consejeras y a los consejeros que no tienen voto, sólo voz.

Bolio Márquez Martha.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

Calveiro Garrido Pilar.

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

Tenemos 14 de 16 del sector académico, 9 de 18 del sector estudiantil, pero falta que se conecte Javier Apolinar, y del sector administrativo, técnico y manual tenemos uno de cuatro. Tenemos quórum. Siendo las 16 horas con 36 minutos, inicia la vigésima séptima parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Que si puedes repetir el quórum.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí. Somos 14 de 16, más la rectora, del sector estudiantil son 9 de 18, falta nada más que se incorpore Javier Apolinar.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ya se conectó Javier Apolinar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces el quórum es de 10 de 18 del sector estudiantil.

¿Tenemos Foro Universitario? Creo que no, ¿verdad?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Carlos, disculpa. No podía entrar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya estás considerado.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

No, no hay Foro Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Les parece si antes de entrar en materia votamos la continuación de la permanente?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Adelante.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La propuesta de continuación de la permanente es para el miércoles 9. Les voy a pedir que voten a favor o en contra o se abstengan.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.
Mckelligan Sánchez María Teresa.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -
Está conectada Tere.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ahorita le pido el voto.
Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -
Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -
A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -
A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -
A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor, Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Me saltaste, Carlos. No me nombraste. Juan Carlos Lunar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 23 votos a favor, cero votos en contra, una abstención y una ausencia. Se aprueba la continuación de la permanente para el miércoles 9 de junio.

Les quiero proponer que ya que terminamos los transitorios discutamos las tres adiciones al glosario de términos que se nos mencionaron en la sesión anterior. La primera iba a ser “acta circunstanciada de hechos”, el “acta administrativa”, había una propuesta de que se incorporara el término de “evaluación” que la había hecho Javier Bojorge, y falta una más sobre “plagio”. La consejera Alejandra Rivera hizo llegar sus observaciones al correo del Consejo Universitario con sus propuestas de redacción. Vale, ¿las podrías bajar, por favor?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Pido la palabra rápidamente. Con respecto de las propuestas de redacción para el glosario, recordarán que hicimos durante las sesiones algunas anotaciones con respecto a que ciertos elementos tenían que ser clarificados en el glosario.

Yo detecté específicamente las que tienen que ver con “acta circunstanciada”, “acta administrativa” y “plagio”. También detecté que había que eliminar el concepto de “profesor-investigador invitado o profesora-investigadora invitada”. Y había una propuesta de “evaluación”, pero en la búsqueda que hice de mis notas y en la estenografía no encontré qué específicamente, pero sí hay en la redacción específica en el título de evaluación una definición de “evaluación”.

Entonces esas serían las cosas que se añadirían, pero sólo le pediría como para hacer adecuaciones, si es que así se requiere, revisar particularmente el artículo 109, que de hecho es de donde se derivan las solicitudes de

clarificación de “plagio” y de “acta administrativa” y de “acta circunstanciada”.
Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Había una moción de Mariela. Adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Nada más para una cuestión de aclaración de cómo va a estar la sesión del día de hoy. Tenía yo entendido que se había planteado el tema de la consulta para esta sesión de acuerdo al acuerdo tomado, entonces quiero una aclaración de eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cierto. Habíamos acordado que discutiéramos en la sesión de hoy la consulta y lo pongo a su consideración. La modificación del glosario son solamente tres definiciones que nos podría llevar a lo más cuatro votaciones, y luego ya nos podríamos dedicar ahora sí bien a la consulta.

También les ofrezco una disculpa por haberlo hecho apenas, pero les acabo de enviar las observaciones que enviaron las consejeras y los consejeros, en este caso para la consulta fueron las observaciones de la consejera Mariela Oliva, la consejera Erika Lorena y el consejero Francisco Octavio Valadez. Solamente llegaron esas tres sugerencias de modificación. ¿Les parece siquiera apropiados lo que les estoy proponiendo?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Gracias. Vale, ¿podrías recuperar esas?

VALERIA FLORES GAMA. -

Ya lo recuperé, estoy abriendo los documentos. Dame un minuto, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mientras les informamos. La subcomisión de la Comisión de Organización que está encargándose de elaborar la revisión de estilo, hemos estado sesionando y hoy en la mañana hubo sesión y el día de ayer y ya casi terminamos. ¿Puedo utilizar el plural? Sí, ¿verdad? ¿Hoy en la mañana hasta dónde llegaron, Ale?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Al artículo 95.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hasta el artículo 95, entonces esperamos esta semana terminarlo, ¿cierto? Recuerden que el encargo del acuerdo... Perdón, Ale.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí, sí, que llegamos hasta el artículo 95 hoy en la mañana y está la intención de seguir trabajándolo en estos días.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y todo esto lo saco a colación porque recuerden que el acuerdo procedimiento que tomamos de que se publicara lo que habíamos aprobado. Lo que teníamos aprobado eran los títulos del uno al nueve para conocimiento de la comunidad, luego viene continuar la discusión y una vez que se termine la discusión, irnos a la consulta vinculante.

Entonces por eso les estoy diciendo que vamos en el artículo 95 del documento ya en su revisión, y la consulta vinculante la vamos a tratar hoy, nada más ahorita en que terminemos el glosario de términos para poderlo de una vez, nada más yo espero que no sea necesario invertirle mucho tiempo a la revisión de estas nuevas tres adiciones. Solamente quería informar eso.

También les quiero informar que el día de hoy tuvimos reunión de la Comisión de Organización y ya estamos tratando el asunto... Tenemos dos asuntos en la mesa. El primero es el tercer periodo para la difusión de la convocatoria para el registro de aspirantes a la séptima legislatura; y tenemos en la mesa de discusión el cumplimiento al acuerdo, no me lo he aprendido a pesar de que lo veo a cada rato, y que tiene que ver con las funciones del Consejo Universitario en la extensión en sus funciones y atribuciones. Nada más.

Entonces si recuerdan la discusión habíamos acordado eliminar la definición de “profesor o profesora invitada”. Esta ya la atendimos. La de “plagio”, “acta circunstanciada de hechos” y “acta administrativa”.

¿Les parece si empezamos con...? En este momento ya no hay nada sencillo, pero lo podría catalogar como lo menos difícil y que sería la definición de “acta circunstanciada” o “acta circunstanciada de hechos”. Pero para eso Ale solicitó

que se diera lectura a un artículo y hay un transitorio donde se dice que se le pide a la Oficina del Abogado General que elabore unos formatos para que nos los entregue.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Así es.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Entonces podríamos ir al artículo 109?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Me parece que quedó en el artículo 109 en alguna de las... Bueno, hay que revisar las fracciones para ver en dónde se establece “acta circunstanciada” y “acta administrativa”.

Es el artículo 108, perdón. Sólo si pudiéramos poner en el buscador rápidamente para: acta circunstanciada, órgano o instancia pertinente.

Es que las actas circunstanciadas se pueden emitir por órganos e instancias, y lo que quedamos es que las actas quedarán en el expediente del personal. Hay que revisar si las actas circunstanciadas se quedan en el expediente a través de la Coordinación Académica, es lo que recuerdo que quedó aprobado. Y en el caso del acta administrativa hay que revisar solamente en qué casos quedó. Entonces aquí en la primera fracción: “Acta circunstanciada emitida por el órgano o instancia, y la Coordinación del Colegio es la instancia para realizar la amonestación verbal”. En el siguiente me parece que es lo mismo: “acta circunstanciada emitida por instancia competente y Coordinación de Colegio

emite el extrañamiento”. En la tercera es: “acta circunstanciada”, lo mismo. En el cuarto es “acta circunstanciada”; en el quinto...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es “acta administrativa”.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Ahí sí es “Acta administrativa”. “Previas actas administrativas emitidas por la Coordinación del Plantel”. Este es por ausencia. Luego en el sexto no hay “acta”, ahí tampoco, ¿verdad? “Plagio”, es “acta circunstanciada”. En este es “acta circunstanciada o administrativa, según corresponda en documentación”. Y aquí no hay. Y sólo hay que revisar qué instancia guarda en el expediente las actas.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Subdirección de Recursos Humanos.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Gracias, Karla.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En eso fue lo que quedamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿En dónde está? Permítanme.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Artículo 110.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy, voy. No es que no confíe en ustedes, sino que estoy procurando el doble check como siempre. Artículo 110.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí. Dirección de Recursos Humanos.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, tienes una moción de Mariela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Era importante ver eso. Y sólo si me permiten para hacer la adecuación acerca de cómo... No la definición propiamente del acta, sino cuáles son los elementos de dónde y quién, o sea, quién las procesa, y ya con eso tendríamos elementos para hacer las adecuaciones respectivas la propuesta de redacción en el glosario. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Mariela dice que ya la realizó. Adelante, Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Era para decir lo de la Subdirección de Recursos Humanos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Qué artículo es, perdón?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No recuerdo el artículo, pero sí recuerdo que quedó la Subdirección de Recursos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es el artículo 113. ¡Híjole! Yo tengo una versión. ¿Ya lo corregiste, Vale? ¿Ya la moviste? Súper.

VALERIA FLORES GAMA. -

Ya es la versión corregida con el numeral correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Artículo 112. Regresamos a la discusión. Entonces “acta circunstanciada”, que es la que tiene más referencias y que está enunciada en el artículo 109 en sus fracciones I, II, III, IV IX y ya, creo, no sé si hay en alguna otra.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

¿Gusta que lea la propuesta de redacción?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si fuese usted tan amable y gentil.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

“Acta circunstancia o acta circunstanciada de hechos. Acta que se elabora para registrar ciertos hechos o pormenores estableciendo personas, lugar, tiempo y modo preciso en que se produjeron, con el objeto de dejar constancia de ellos para todos los efectos legales que los mismos generen. En el documento debe quedar estampada la firma de conocimiento de las personas involucradas en los eventos, además de quienes estén presentes en ese momento como testigos. Se le entrega copia a la persona y otra se queda a resguardo”, y aquí ya no sería: “de la respectiva Coordinación de Colegio”, sino “de la Subdirección de Recursos Humanos”, si me ayudan a hacer ese ajuste.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Y eso lo ponemos para quede ligado al artículo 112 del presente Estatuto.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Así es. Y podríamos leer de una vez el acta administrativa en virtud de que están conectadas dentro del mismo artículo.

“Acta administrativa. Acta en la que una autoridad competente deja constancia de acciones o conductas en las que ha incurrido una persona trabajadora y que contravienen la Ley Federal del Trabajo y/o el Contrato Colectivo de Trabajo de la UACM. Deberá cumplir con las formalidades exigidas

por la Ley Federal del Trabajo. El acta administrativa será dirigida a la Oficina del Abogado General y se le dará copia a la persona involucrada”.

Faltaría también: “Se le entregará copia a la persona y otra se quedará a resguardo de la Subdirección de Recursos Humanos”, la misma redacción del final del tercero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Abrimos lista de participaciones. Iniciamos con María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Solamente con respecto a las definiciones yo propondría no empezar con la palabra “acta”. Generalmente cuando se define algo no se puede definir por el mismo término que se intenta definir, entonces yo propondría que fuera: “documento escrito de carácter oficial o formal”. Eso en todo caso implicará que tenga el membrete de la Universidad, o sea, que sea un documento oficial, y no nada más una hoja en blanco.

Ya en el segundo del acta administrativa, me parece que además eso no está por demás incluir también la misma. Lo estoy mandando por el chart. Se puede agregar en los dos lugares, tanto en “acta administrativa” como en “acta circunstanciada”. Y ya en la definición de “acta administrativa” no se contradice con que además deba cumplir con las formalidades exigidas por la Ley Federal del Trabajo, pero en todo caso sí tendrá que ser un documento escrito y con validez oficial, membretado o qué sé yo, No sé, a lo mejor hay otra manera de decirlo, pero creo que eso podría arreglar mejor la definición. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Entonces también tendría que ser en el anterior, Vale. En el número tres. Tiene la palabra el consejero Carlos Ernesto. Adelante, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Recuerden que en el transitorio dijimos que la Oficina del Abogado General y la Contraloría son las que entregarían el formato. Entonces al salir de esas oficinas, en ese momento tendrían que salir con sus sellos, con sus logos y con lo que ellos consideren apropiado. Creo yo que aquí ya quedaría redondeada esa parte, o sea, estamos ligándolo con el 112 y con el último transitorio del Estatuto. No sé si eso aclare un poquito la necesidad de...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Tiene la palabra la consejera Karla Montalvo. Adelante, Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Donde dice: “si contraviene al Contrato Colectivo de Trabajo, en el acta administrativa” yo propongo que diga: “y que contraviene la Ley Federal del Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo y/o el Estatuto del Personal Académico”, porque se levanta acta administrativa cuando hay plagio y eso viene específicamente en el Estatuto. Entonces yo propongo que eso se agregue ahí: “Estatuto del Personal Académico”. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿“El presente Estatuto”, resuelve, Karla?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Sí. Resuelve.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“El presente Estatuto”. Bien. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Tiene la palabra la consejera Teresa Mckelligan. Tere, adelante, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Yo pondría signos de interrogación a lo que está planteando Karla. La idea concretamente de esta acta administrativa es que efectivamente refiere a que contraviene la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo. ¿Por qué? Porque no todo lo que se ha presentado en el Estatuto va en contra de la Ley del Trabajo, es decir, no procede en términos de despido.

En ese sentido, esta acta administrativa lo que estamos tratando de hacer o lo que se intentó en algún momento proponer, es hacer claramente la diferenciación entre un procedimiento que efectivamente puede suponer el despido del trabajador, del académico, en tanto que contraviene el Contrato o la Ley, y un procedimiento que sí bien no es de corte que contraviene la ley, sí efectivamente está contraviniendo lo que sería el Estatuto. Es decir, no es un procedimiento que lleve al despido, pero que sí supone efectivamente que

se haga un resguardo de esa acta en Recursos Humanos y que obviamente es parte del expediente del personal, pero en sí mismo el acto no contraviene la ley. Nada más. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejera Karla Montalvo, adelante.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

El asunto es que cuando se habla de plagio se habla de que se levante un acta administrativa, y eso sólo viene en el Estatuto del Personal Académico, no viene en el Contrato Colectivo de Trabajo y no viene en la Ley Federal. Entonces tiene que ser: “así como lo que contravenga el presente Estatuto” y se marque como que procede o no sé. Tiene que haber una redacción, pero si ustedes revisan, lo que dice con respecto al plagio viene que se levante un acta administrativa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sólo creo que podría servir para precisar y acotar a qué es a lo que corresponde, podría señalarse: “así como el presente Estatuto en lo que corresponde a la fracción XI del artículo 112 del presente Estatuto”. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Karla, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Otra posibilidad: “así como lo que el presente Estatuto...”

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Podría mandar la redacción?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Muy bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que ahí va la discusión. Ya estaba generando dudas si en el glosario era correcto citar algo que va a ocurrir en el futuro dentro del mismo documento. Yo creo que sí tiene sentido porque al final lo que se está haciendo es que en este Estatuto del Personal Académico el acta administrativa ocurrirá cuando ocurran esos dos casos anteriores o que se contravenga el artículo 109 en la fracción novena.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Perdón, lo tenía todo chueco. Sí es el artículo 109, fracción novena.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. Ya se mostró en pantalla la fracción que estaban solicitando, regresemos al documento en el Título Primero. Les quería mostrar algo antes de darles la palabra. Es que formalmente lo que estamos haciendo en el glosario es dar definiciones, qué se entiende, entonces no sé si sea un exceso... Está bien. Nada más. Sigue la profesora María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo creo que la propuesta sería: “así como la fracción IX del artículo 109 del presente Estatuto”. Y esa fracción, que es la que acabamos de ver en pantalla, se refiere a falsificar información. No sé si haya otra fracción que hable del plagio, o sea, que es tomar ideas de otra persona, robarse ideas, trabajo intelectual de otros. Entonces si buscamos en ese artículo 109 o si Ale tiene fresco en qué momento se habla del plagio, podríamos ya como ver si además de la fracción novena hay otra fracción que incluir aquí.

Mi propuesta concreta sería: “así como trabajo de la UACM y/o el Contrato Colectivo de Trabajo de la UACM, así como la fracción IX del artículo 109 del presente Estatuto”, pero si pudiéramos ver si hay otra fracción dedicada al plagio, que me parece que es otra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay dos fracciones, una habla sobre el plagio y otra habla sobre propiciar actos de corrupción, ¿recuerdan? Entonces en específico la fracción novena es lo que se refiere a entregar documentación falsa en lo que corresponde a títulos, cédulas y grados académicos.

La fracción décima, que habla sobre propiciar actos de corrupción académica, y ahí está incluida tales como plagios entre estudiantes, prebendas o cambios de certificaciones y sigue una lista. En este caso, no se levanta un acta administrativa. Lo que dice es: “Los órganos colegiados con carácter resolutivo del colegio al que la profesora o el profesor esté adscrito, será la instancia competente para conocer estos casos y cuando se acredite la falta enviar la documentación a la Oficina del Abogado General y que procederá conforme a lo establecido en el artículo 110 del presente Estatuto”. Entonces esto creo que ya queda más clara la...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Solicita la palabra la consejera Alejandra Rivera. Alejandra, adelante, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Ya clarificó bien el consejero Carlos Ernesto. Y además sí hay una propuesta de redacción para el glosario en términos de plagio, entonces creo que con eso ya se termina de redondear esa parte.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces podríamos ver si la redacción como si ya quedó en una propuesta que la mayoría estemos de acuerdo. Dice: “Acta administrativa...”

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, aquí la consejera Karla Montalvo señala que puede ponerse en la redacción. “Así cuando el presente Estatuto lo establezca”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es una forma. Lo que hemos estado haciendo en este Estatuto es decir específicamente en qué partes. Por eso me di a la tarea de revisar en el glosario y sí dice: “En la fracción 10.2 del Contrato Colectivo”, “En el artículo tal fracción tal”, o sea, sí hemos sido muy cuidadosos para no dejarlo abierto, sino sí ser bastante precisos. Entonces la propuesta de redacción de acta administrativa sería:

“Documento escrito de carácter oficial en el que una autoridad competente deja constancia de acciones o conductas en las que ha incurrido una persona trabajadora y que contravienen la Ley Federal del Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo así como el presente Estatuto en lo que corresponde a la fracción IX del artículo 109. Deberá cumplir con las formalidades exigidas por la Ley Federal del Trabajo. El acta administrativa será dirigida a la Oficina del Abogado General, se le dará copia a la persona involucrada y otra copia se quedará a resguardo en la Subdirección de Recursos Humanos”. Esa es la propuesta de redacción.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Pido que se considere mi propuesta. Es mi propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Adelante, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Me parece que la propuesta de la consejera Karla es clara y nos ayuda a adecuar con respecto a lo que este Estatuto establezca. Lo que pasa es que en esta redacción ciertamente estamos dejando de lado la fracción que tiene que ver con las actas administrativas por ausencias. Aquí no está. Estamos como cambiando el documento, lo vemos y lo regresamos, y la verdad es que sí resuelve más dejarlo en términos de: “cuando el presente Estatuto así lo establezca”.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Tiene la palabra la consejera María del Rayo. María, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo digo que justo para no entramparnos en que sólo sea una sola fracción del Estatuto, yo recuperaría la propuesta de Karla Montalvo, en el sentido de: “así cuando el presente Estatuto lo establezca” o “lo requiera”, por ejemplo, y dejarlo abierto porque... O sea, el problema es que si solamente dejamos una fracción y otras se nos quedan fuera, ahí sí vamos a tener un problema de hueco normativo. Entonces si lo dejamos abierto a que cualquier otra cosa que sea planteada desde el Estatuto, me parece que eso salvaría toda la propuesta y el sentido de la definición y qué abarca.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces “Así como cuando el presente Estatuto lo establezca”.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Dame un segundo y lo redactó, ya me pasó la redacción Valeria y así me es más fácil. Ahorita se los mando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Mientras podemos revisar. Ya se terminó la lista de diez. ¿Podríamos revisar la otra definición? En esta definición no hubo observaciones, solamente se precisó quién se queda con una copia.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Lo del documento y lo del resguardo de la Subdirección de Recursos Humanos. Fueron las únicas dos adiciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Esperamos la redacción y luego les pregunto si está suficientemente discutido y ya incorporaríamos estas dos en una sola votación, para que se conozca completa. Sigue la consejera Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es que hay un problema con la redacción porque es una frase muy larga y lo que dice es: “Documento escrito de carácter oficial en el que una autoridad competente deja constancia de acciones o conductas –ese es el meollo, ¿no?— en las que ha incurrido una persona trabajadora y que contravienen la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo de la UACM o aquellas conductas que el presente Estatuto establece que deben registrarse o...” ¿Sí

me entienden? El problema es que no es en función del “cuando” que yo había puesto porque se está refiriendo a las conductas.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Y si lo pones al revés, Karla. Después de “constancia de acciones”, “conductas” y redactas: “reguladas o establecidas en el presente Estatuto y contravenir la Ley Federal del Trabajo”, y lo que sigue, o sea, le das la vuelta.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Pero es que no son todas, son algunas en particular, ese es el problema, es decir, hay algunas conductas del presente Estatuto que sí consideran que se levante un acta administrativa y otras que no, entonces sólo nos referimos a las que el presente Estatuto establece que sí.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Exacto. Y lo pones arriba, o sea, para no repetir...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

“Acciones o conductas en las que ha incurrido una persona trabajadora y que el presente Estatuto...”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les propongo algo. ¿Les parece si votamos si está suficientemente discutido o no para ordenar la discusión? Y aquí ya tomamos la palabra y vamos redactando otra vez. Entonces suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. No está suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son siete votos a favor de suficientemente discutido, diez votos de no suficientemente discutido, seis abstenciones y dos ausencias. No está suficientemente discutido. Entonces les pido que por favor mandemos propuestas de redacción y soliciten la palabra.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Solicita la palabra la consejera María del Rayo. María del Rayo, por favor, adelante.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo creo que desde lo que plantea la rectora Tania Rodríguez, lo que podemos hacer es justamente hablar, como dice Karla, o sea, lo que se está señalando aquí es dejar constancia de esas conductas. Yo propongo incorporar: “de esas conductas señaladas” o “de las conductas señaladas en el presente Estatuto”,

las que sean, todas las posibles que caigan en eso, “y que contravienen la Ley Federal del Trabajo y/o Contrato Colectivo de Trabajo de la UACM”. Punto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿La redacción que propone la podría mandar, consejera, por favor? Y ya nada más es darle forma, ¿no? ¿Alguien más?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

La consejera Kara Montalvo. Adelante, Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A ver si esto resuelve: “Documento escrito de carácter oficial en el que una autoridad competente deja constancia de acciones o conductas –vean que está en presente— en las que ha incurrido una persona trabajadora que contravienen la Ley Federal del Trabajo y/o el Contrato Colectivo de Trabajo de la UACM. También se elabora este documento cuando así lo establece el presente Estatuto”. Esa sería mi propuesta y ya luego se quedaría igual. Ahorita se los mando.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

“Acta administrativa. Documento escrito de carácter oficial en la que una autoridad” o es “en el que una autoridad competente deja constancia...”.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

De acuerdo. Es que era “acta en la que” y ahora quedó como: “Documento escrito de carácter oficial en...”

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

“en el que”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Te mando mi propuesta, Vale. Alejandra, en tu propuesta, supongo ahí como lo hemos estado trabajando, esa propuesta original la podemos dar como base de trabajo, pero no se sostendría. ¿Cierto?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

María del Rayo, ¿le quieres preguntar algo a Karla?

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Nada más para clarificarme, porque su redacción y mi redacción dicen cosas diferentes. Yo lo que estoy diciendo en mi redacción es: “son aquellas conductas señaladas por el Estatuto del Personal Académico y que contravienen la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo”.

Eso es una cosa, pero creo que la redacción de Karla, y ahí es donde viene mi pregunta, es primero: “son conductas o acciones señaladas que contravienen

la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo de la UACM”. Y otro cuando dice: “también se elabora este documento cuando así lo establece el presente Estatuto”, es decir, ¿que hay acciones que se están normando como negativas en este Estatuto, pero que no violan la Ley Federal del Trabajo y/o el Contrato Colectivo de Trabajo?, porque si ese fuera el caso estaría yo de acuerdo con la propuesta de Karla. Si no es el caso, entonces sólo las que demanda el presente Estatuto y violan, o sea, son dos condiciones que se tienen que cumplir. Y como lo plantea la consejera Karla, son cosas independientes. Esa es una pregunta.

Y lo otro de mi propuesta es que no nada más yo propongo eso, sino modificar el primer párrafo de la propuesta original, que ya no existe, o sea, en todo caso en mi propuesta habría que dejarle o agregarle: “deberá cumplir con las formalidades exigidas por la Ley Federal del Trabajo” para que no piensen que solamente eso, es decir, modifiqué el primer párrafo, pero asumiría yo el segundo párrafo. Y la pregunta a Karla y Alejandra que conocen más y que están empapadas más de la discusión del EPA.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Efectivamente ese es el asunto, Mary, justo lo que acabas de decir. Es decir, como está la definición y si lo comparamos con el Estatuto, efectivamente se levanta esta acta cuando es violatorio del Contrato Colectivo de Trabajo o de la Ley Federal del Trabajo y así está establecido, e incluso si vemos las

conductas por las que se levanta el acta administrativa, hasta donde yo entiendo, efectivamente son esas, pero hay otras que se establecen en el Estatuto que no están en esas dos leyes. Y vimos el caso de una en donde sí se estableció que se levanta el acta administrativa, aunque no está en el otro supuesto. Por eso sí creo que es importante ponerle el punto.

Yo no pondría en la redacción al principio, como proponía Tania, el asunto del Estatuto, porque en realidad son pocas. Estamos hablando de uno o dos supuestos en donde se levantaría un acta administrativa, aunque son conductas que sólo están establecidas en el presente Estatuto. Entonces creo que en realidad es un añadido para incluir esas conductas que sí se establecieron en el Estatuto que se tiene que levantar un acta administrativa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Yo retiro mi propuesta. Entonces solamente ya son dos, pero si la respuesta que le dio la consejera Karla Montalvo satisface a la consejera María del Rayo, ¿usted estaría declinando su redacción? Es correcto. Entonces tenemos propuesta única de redacción para el acta administrativa y para la otra redacción no hubo observaciones. ¿Entonces podríamos votar estas dos jutas o tendría que ser una por una?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

La misma definición corresponde al acta administrativa, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero yo nada más estaba preguntando si votamos acta administrativa y acta circunstanciada o acta circunstanciada y luego acta administrativa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

La misma. Una votación puede ser.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo creo que puede ser una sola votación porque en realidad son dos elementos que están contenidos en un solo artículo y que además el marco de la discusión es el mismo. Y sólo quisiera hacer una precisión de redacción, si me permiten. La parte justo en el añadido: “También se elabora este documento cuando así se establece en el presente Estatuto”.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Le falta un “en”, ¿verdad?

VALERIA FLORES GAMA. -

“en el presente Estatuto”. ¿Ya quedó correcto? Sí, ¿verdad?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Para formalizar les voy a preguntar si está suficientemente discutido o no, y luego votamos las definiciones para ser incorporadas en el glosario.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Apolinar Gómez José Javier. Está votando por el chat.
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Carrillo Meneses Adriana.
Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -
Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Adriana Carrillo dice: Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El sentido de las ausencias no modifica la votación. Son 19 votos a favor de suficientemente discutido, cero votos en contra, cuatro abstenciones y dos ausencias. Está suficientemente discutido.

Miren, nada más porque nos dimos cuenta, creo que fue ayer que estábamos revisando el documento, necesito leer la redacción final. Voy a leer la redacción final para que sepamos qué es lo que vamos a votar.

Definiciones. “Acta circunstanciada o acta circunstanciada de hechos. Es un documento escrito de carácter oficial que se elabora para registrar ciertos hechos o pormenores estableciendo personas, lugar, tiempo y modo precisos en que se produjeron con el objeto de dejar constancia de ello para todos los efectos legales que los mismos generen. En el documento debe quedar estampada la firma de conocimiento de las personas involucradas en los

eventos, además de quienes estén presentes en ese momento como testigos. Se le entrega copia a la persona y otra queda a resguardo en la Subdirección de Recursos Humanos”.

“Acta administrativa. Documento escrito de carácter oficial en el que una autoridad competente deja constancia de acciones o conductas en las que ha incurrido una persona trabajadora que contravienen la Ley Federal del Trabajo y/o el Contrato Colectivo de Trabajo de la UACM. También se elabora este documento cuando así se establece en el presente Estatuto. Deberá cumplir con las formalidades exigidas por la Ley Federal del Trabajo. El acta administrativa será dirigida a la Oficina del Abogado General, se le dará copia a la persona involucrada y otra copia se quedará en resguardo de la Subdirección de Recursos Humanos”. Entonces votemos a favor o en contra o abstención con estas dos definiciones.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -
Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Se abstiene Jovany.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor, Carlos.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Adriana Carrillo se abstiene.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro ausencias.

Apolinar Gómez José Javier.

Olivares Cervantes Mónica.

Quedan aprobadas estas dos definiciones por 19 votos a favor, cero votos en contra, cuatro abstenciones y dos ausencias.

Vamos ahora a plagio y solamente falta el plagio. Esta era una propuesta de Javier Bojorge, ¿cierto?, pero la consejera Alejandra presenta una propuesta que recupera que dice: “Copiar en lo sustancial obras ajenas dándolas como propias. Comete plagio una persona que se apropia o utilice con o sin fines de lucro material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente original”. Abrimos lista de participaciones.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Yo no tuve tiempo de poderlo mandar antes, pero les mandé por correo una propuesta que la puedo colocar aquí...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No te escuché bien Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Les hago una propuesta. Aquí está, la pongo en el chat.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Casi no te oyes, Javier.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Que va a mandar una propuesta de redacción por el chat. Ya la puso. Gracias, Javier. ¿Alguien más pide la palabra? ¿Le doy lectura?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sí. Lectura a la propuesta del consejero Bojorge.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“Plagio académico es cuando él o los autores, por error o de manera deliberada, no dan crédito a las palabras, ideas o procedimientos a quienes los crearon, y el elemento clave de este principio es que los autores no presentan el trabajo de otros como si fuera suyo. Esto aplica tanto a ideas como palabras escritas. Si los autores diseñan un estudio basado en otro que alguien más llevó a cabo, se les debe dar crédito al autor o creador”.

Y luego propone una más de autoplagio. “Cuando los autores por error o de manera deliberada presenten sus propias ideas u obras como nuevas cuando con anterioridad ya han sido publicadas o expuestas de manera pública sin hacer referencia u omisión de ello. El elemento clave de este principio es que los autores no hacen pasar por trabajos o ideas ya expuestas o publicadas como nueva u original”. Esas definiciones son tomadas, supongo, yo del American Psychological Association 2010. ¿Es correcto, Javier?

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Prácticamente sí, la edité, es una edición, es una paráfrasis.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Abrimos lista de participaciones. Iniciamos con la consejera Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más ahí: “El elemento clave de este principio es que los autores hacen pasar trabajos o ideas ya expuestas o publicadas como nueva u original”, o sea, hay que quitar el “no”.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Tiene la palabra la consejera Alejandra Rivera y después la consejera María del Rayo. Adelante, Ale.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo planteo esta redacción pues en realidad es una definición bastante de diccionario: “El plagio es el acto de plagiar. Es copiar en lo sustancial obras ajenas dándolas como propias”, esa es como la definición bien de diccionario. Y la parte de: “Comete plagio la persona que se apropia o utilice con o sin fines de lucro material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente original”, es prácticamente una transcripción de cómo se estaba dando la discusión en el Título Noveno para definir el plagio.

Me preocupa porque propiamente en esa fracción no introdujimos la idea de “autoplagio”, entonces aunque encuentro pertinente la paráfrasis que presenta el consejero Javier Bojorge, autoplagio propiamente no está integrada dentro del marco del propio artículo, en la fracción correspondiente en las sanciones.

Y por el otro lado, no sé, me parece que material intelectual es lo suficientemente amplio para dar cabida justamente a metodologías, a datos e incluso bases de datos pueden llegar a ser plagiadas, a material escrito, a imágenes, es decir, a todo aquello que está inscrito dentro de la producción intelectual. Entonces no sé si encuentra el consejero Javier apropiada la idea de dejarlo en términos muy sucintos, solamente para señalar que se trata de material intelectual.

Y lo mismo, no sé, encuentro alguna problemática porque lo que señala la propuesta del consejero Javier es que el elemento clave de este principio es que los autores no presentan, más bien, el elemento clave para definir si es plagio es que hacen la presentación de un trabajo de otros como si fuera propio. Nos va a costar trabajo también la adecuación de género por el tema de otros y otras, pero bueno, es como para dar elementos para la discusión. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Consejera María del Rayo, después la consejera Erika y el consejero Javier Bojorge. Adelante, María.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Estoy de acuerdo con la propuesta del consejero Javier, pero me parece mucho más sencilla la propuesta de la consejera Alejandra. Y definitivamente el autoplagio no quedó registrado en el Estatuto, y yo ahí argumenté varias cosas, no las voy a repetir, y tiene como muchas cuestiones e incluso que se derivan de esta definición que trae a cuenta el consejero Javier, porque en

última instancia los sistemas de investigación y las revistas especializadas, etcétera, es a quienes les interesa esto.

Yo creo que para fines del presente Estatuto y dado que el autoplagio es como el autosequestro, digo, se me hace hasta un poco curioso. Y primero no quedó en el Estatuto y yo creo que no vale la pena discutir aquí, ya esos argumentos se dieron en su momento y quedó fuera este concepto.

Y en todo caso, habría que ver el alcance de la propuesta de la consejera Alejandra y el alcance de la propuesta del consejero Javier. Básicamente yo me quedaría con la primera parte que propone Javier, pero eso también tiene que ver con la discusión y cómo vemos que es más fácil para todo mundo entender lo que se dice, etcétera. Entonces desde luego que la cuestión del autoplagio está fuera de lugar. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Consejera Erika, adelante, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A mí lo que puso Javier sí me gusta la definición y, como dice Alejandra, sí hay que quitarle también el “no” en “el elemento clave de este principio es que los autores no presentan”, también en el segundo párrafo.

Y qué lástima que no haya quedado lo del “autoplagio”, yo no me acordaba que no había quedado lo del “autoplagio” al interior, ya en los artículos del EPA, porque como se mencionaba también en esa ocasión, eso da lugar a refritos y más refritos que ya conocemos. Y ya no voy a decir más, pero se da

mucho, son bastantes los casos de que así se la pasan varios investigadores con los refritos. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, consejera Erika. Javier Bojorge, adelante.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Una, eso de que no quedó el autoplagio pues no me queda claro, porque fue una discusión y estuve defendiéndola hasta el cansancio, porque no es idea mía que el autoplagio es igual de dañino, pernicioso y tiene estas implicaciones éticas y morales que tiene el plagio, y es una cuestión de definición.

Yo no escuché jamás que se votara en una si se incluía o no el autoplagio, y si no fue votado, entonces no se ha descartado y se tendría que reformar esto, porque para mí quedó, tan es así que lo estoy manejando, porque no es una cuestión de que yo lo digo, no es mi opinión, es a nivel internacional que el autoplagio está sancionado.

Ahora, aquí lo que me gusta es esta parte que pone el principio clave. ¿Por qué? Porque estas palabras de “sustancial”, insisto, depende las áreas de conocimiento no necesariamente siguen los mismos principios, sino yo lo que quiero recuperar del APA es esto, hacer pasar como propias ideas del otro.

Ahí está lo sustantivo para la APA, o hacer pasar como originales ideas que ya existen. Eso es algo que es muy importante porque te dicen, cuando tú haces pasar ideas que ya has dicho, estás generando basura, debes decirle a la gente: “Ya lo hice en trabajos previos”. Y cuando tú expones en tu trabajo material que es de otro sin decir que es de otro, estás apropiándote de sus ideas.

Luego viene: si tú te apropias de sus ideas sustanciales, ¿qué tanto tienes que apropiarte de la idea de alguien más? Si tú te apropiaste de la extensión y de no la extensión. Eso es lo que yo tomaría en cuenta.

A mí esto que me dejen el autoplagio fuera como porque es una cuestión de idiosincrasia, una cuestión de ideas, de opiniones, no, no es así, es una cuestión objetiva. Pero no es la siguiente, que eso sí no entra con derechos de autor, por eso he insistido que son cosas diferentes. No se puede uno robar uno una obra, pero en cuestiones académicas sí son cosas distintas, muy distintas. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Consejera Hasyadeth Borja, adelante, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

El punto de la discusión del plagio en el glosario no es solamente para definir el plagio. Recordemos que la discusión del tema del plagio va en torno al tipo de sanción y esa es la discusión central, el tipo de sanción que amerita el plagio. Si somos una institución académica, evidentemente no podemos permitirnos a nosotros mismos como académicos, si no se los permitimos a los estudiantes porque es una cuestión de carácter profesional y ético, universitario, y menos nos lo podemos permitir nosotros como universitarios, pero si recordamos en torno a la sanción que amerita el plagio, el autoplagio me parece que no es el exceso como para que sea sancionado con un acta, en este caso, administrativa que merezca en algún momento dado el despido de la Universidad.

Ese es el problema de señalar aquí el autoplagio, el nivel de sanción que ameritaría el autoplagio. No podemos permitirnos el plagio, claro que no, somos universitarios y somos académicos, pero yo no veo por qué tendría que ser sancionado algún académico porque se cite a sí mismo o ponga una idea y no la haya referido cuando es una idea propia y que ya desarrolló con anterioridad. Eso no creo que ameritaría el grado de la sanción, porque la definición va en función de la sanción. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. No hay más petición de palabra. E informo que me retiro del Pleno, a mi clase de posgrado. que tengan buena tarde todas y todos. Gracias. Nos vemos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Seguiría Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No sé si podríamos hacer alguna forma de integración de las partes de estas dos propuestas. Creo que el elemento clave para determinar plagio podría ser una redacción que ayude a clarificar, es que él o la autora presenten el trabajo de otras personas como si fuera propio.

Esto aplica tanto a las ideas, a las palabras y a otras manifestaciones, no sé, o sea, un poco la idea es que lo que les decía, no solamente se puede hacer plagio de ideas o de palabras, también de fuentes de información, de bases de datos, de hecho es una cosa que ocurre y que ha ocurrido, he tenido noticia

de pronto que ha ocurrido. Y si los autores diseñan un estudio basado en otro que alguien más llevó a cabo se le debe dar crédito al autor o creador. Esa parte no estoy segura si ya podría incluirse porque es más bien como justo de manual, o sea, que estamos definiendo el plagio, no necesariamente cuáles son las normas académicas o las reglas que se tienen que seguir para hacer un buen citado. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces tenemos dos propuestas de redacción. Lo que le pediría a Javier Bojorge es que si considera prudente que no consideremos en la discusión que se incorpore en el glosario la definición de autoplagio y que solamente nos refiriéramos...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

No. De hecho, no, porque es una cuestión ética. Se puede votar, de hecho yo sostengo, acepto la propuesta de llevarme hacia la discusión de Alejandra el elemento central y quitaría la definición de plagio académico.

Pero el autoplagio sí pido que se vote porque no es cuestión legal, en cuestión legal no procede, no hay autorrobo, pero en cuestión académica el autoplagio sí procede. Es justamente al revés, en cuestiones legales no procede, en cuestiones académicas el autoplagio sí procede, y por eso pediría que se vote al Pleno. Una propuesta es que se llevara al Pleno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Gracias. Siguen Octavio Valadez y la profesora Mckelligan.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Creo que nos estamos confundiendo. Finalmente hay una falsa discusión aquí. Me parece que el autoplagio se puede incluir haciendo precisamente el añadido que es precisamente un tipo de plagio. De hecho, existen por lo menos ocho diferentes tipos de plagio u ocho diferentes formas de plagiar, pero justamente una de las que más preocupa en la cuestión académica es el autoplagio, porque implica no solamente una cuestión de falta de ética, también una cuestión de descuido con el trabajo del o de la académica.

Entonces finalmente si ya se está definiendo que es a manera general el plagio, entonces esos se articula con la cuestión, o sea, se añade también: “en tanto que el autoplagio es un tipo de plagio, ese se entenderá como...”, y se puede incorporar la propuesta del consejero Bojorge. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Podrías mandar la propuesta de redacción? Finalmente, la profesora Mckelligan.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Intento recuperar algunas ideas que efectivamente se están vertiendo. Efectivamente, como dice Bojorge, son dos niveles. Un primer nivel en donde el plagio está vinculado por lo menos en este Estatuto directamente a una cuestión de orden legal, es decir, sí se levantaría un acta administrativa, lo cual supone efectivamente un tipo de sanción.

Como alguien dicen, el autoplagio tiene otro nivel, no tiene una función de corte legal, es en términos éticos. Y en ese sentido, no cabría como parte de la lógica de las sanciones en el sentido de levantar un acta administrativa, es decir, no correspondería. En ese sentido, valdría la pena dejarla fuera de la lógica del mismo plagio. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se ha terminado la primera lista de diez, entonces les voy a preguntan si consideran si ya está suficientemente discutido, aparentemente no está suficientemente discutido, y hay cuatro personas en la lista de participaciones. Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. No está suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Se abstiene.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar puso en el chat: “En contra”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son cero votos a favor de suficientemente discutido, 17 votos de no suficientemente discutido, seis abstenciones y dos ausencias. No está suficientemente discutido. Iniciamos la lista con Pilar Rodríguez, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya dijeron lo que quería expresar. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Sigue Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece que si bien esta discusión es muy importante en términos de cómo se está definiendo en el marco del Estatuto del Personal Académico el plagio,

considero que por el tipo de sanción que está planteada en el Estatuto sí es fundamental esta definición.

A lo que voy es a que el tema de los tipos de plagio que existen en términos de la legislación internacional y nacional existente, me parece que se tendrán que revisar en los lineamientos o en el manual que ya quedó establecido en algún transitorio, porque merece como una discusión mucho más amplia de la que en este momento me parece que somos capaces de dar.

Yo, por ejemplo, recién conozco el autoplagio, no sabía el hecho de que los académicos hagan refritos eso es autoplagio, yo no sabía eso. Sí sé que es una práctica muy común el tema de los refritos, pero no sabía que eso era considerado como un autoplagio. De hecho, me resultó como muy... hasta me dio un poco de risa.

A lo que voy es que no sé si valga la pena, y no porque no sea importante, ponerlo en el marco de esta definición, atendiendo a que existe esta necesidad de que la Universidad dé cuenta de un manual en torno a cómo la propia UACM, obviamente sin violentar la legislación existente, está considerando las formas de plagio. No sé si eso de alguna manera pueda salvar un poco lo que se está discutiendo en este momento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Estoy de acuerdo con Mariela, y una cuestión que ya está prevista en los transitorios para que se establezcan los manuales específicos para poder determinar las cuestiones más específicas del plagio.

Es un tema de verdad bastante interesante pensando en términos de qué implicaciones tiene. Por supuesto, yo no niego el factor ético que está atravesado en por ejemplo presentar un trabajo previo y presentarlo como nuevo. El asunto ahí es quién presenta una queja ante eso. Digamos que cobra sentido cuando alguien presenta una queja en términos de: esta persona está copiando mi tesis, o está copiando y prácticamente transcribiendo un artículo que yo publiqué y esta otra persona lo presenta como si fuera propio, etcétera, y ahí hay un daño a otra persona.

Digamos que lo que se daña cuando se comete autoplagio pues tiene que ver mucho más con la producción de conocimiento, y estaba yo pensando incluso en esta forma de escrituras postautónomas, que en literatura suceden, es decir, se hacen pastiches, se hacen reinterpretaciones, digamos que se quita la figura de la autoría como una figura de autoridad y esto supone que en un trabajo artístico se pueda reinterpretar una obra, se pueden tomar fragmentos justamente como una actitud o como un posicionamiento pues estético ante la figura del autor.

Es bien interesante porque sin duda nos afiliamos como a la base misma de suponer que los resultados de una investigación y los datos que se arrojen tendrían que tener un debido reconocimiento. Pero por el otro lado también, estamos en una época en la que cuestionar las figuras de autoría también puede llegar a suceder.

En todo caso, no sé si de alguna manera esto ayude a resolver. En la redacción original se hace alusión directa a las obras ajenas, entonces podría ser que la redacción ayude eliminando esa parte: “Comete plagio la persona que se apropie o utilice, con o sin fines de lucro, material intelectual –le quitamos lo ajeno— sin el debido reconocimiento de su fuente original”. Es decir, si yo ya publiqué un artículo en una revista nacional o internacional de alguna otra universidad, etcétera, y no estoy refiriendo que ya hay un artículo, entonces pues lo que estoy justo haciendo es no tener un adecuado manejo de mis fuentes de trabajo.

En ese sentido, podría ayudar eliminar esta parte para que quede justo claro que es material intelectual en general sin el debido reconocimiento de la fuente original. Eso nos permitiría dejar así en la más mínima expresión que el plagio es acto de plagiar, copiar en lo sustancial obras ajenas o propias dándolas como... Ahí igual incluso podríamos quitar eso: copiar en lo sustancial obras: “Comete plagio la persona que se apropie o utilice, con o sin fines de lucro, material intelectual sin el debido reconocimiento de su fuente original”. Y punto. Y tendría que eliminarse la siguiente parte: “El elemento central para determinar el plagio es que el autor o la autora presente el trabajo de otras personas como si fuera suyo”. Regresaríamos a la redacción original y de hecho quedaría todavía más acotada. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguiría Flor Mercedes, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo un poco a lo que me quería referir y quizás con esta propuesta de la consejera Alejandra salva, es que justamente la biblioteca electrónica científica en línea sí da una definición muy clara de autoplagio, en el sentido justamente de presentar como nueva una obra que ya se presentó anteriormente, o sea, este asunto del original.

Yo coincido con Javier que es un tema de ética, de hecho Cielo también lo trabaja como un asunto, pero como plantean ellos, de ética editorial. Muchísimos capítulos de libros tienen la leyenda en donde dicen: “Este tema fue presentado en una ponencia”, y entonces lo que se hace es ampliar lo que se presenta en una ponencia, o sea, se cita la idea original o la fuente original. Repito, la propuesta de la consejera Alejandra salva, pero a mí me gustaba más esta propuesta de la consejera Mckelligan en donde se tendría que ir aparte del plagio, porque uno es un daño al conocimiento, el autoplagio, pero la otra también es un daño al conocimiento y daño a otros.

El plagio no solamente atenta a la generación de conocimientos, sino también atenta... o sea, el plagio es un robo realmente, en tanto que en el autoplagio te estás robando a ti mismo y, claro, estás lesionando la producción de conocimiento original. Entonces son dos niveles totalmente diferentes en tanto a la conducta; ambas atentan además a la ética, pero el plagio significa un robo, consejeras y consejeros. Lo otro atenta a la generación de un conocimiento original. A mí me gustaba la idea de la consejera Mckelligan de establecerlo en un nivel totalmente, o sea, aparte del plagio. Es todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. El consejero Octavio Valadez mandó su propuesta de redacción al correo del Consejo Universitario. Sigue la profesora Mckelligan, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Yo volvería a proponer como estaba al principio, es que lo quitaron: “copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias y originales”, es decir, es una parte que se borró. “El acto de plagiar. Copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias...”. Ya lo volvieron a poner. Es que lo habían quitado. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Karla Montalvo, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo sólo para precisar que cuando uno o una presenta como propio algo que no es de uno, o presenta como un texto nuevo algo que en realidad ya se había publicado y no se acepta y se deja así tal cual, no es tanto un robo como fraude. Eso es todo lo que yo quería decir. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Karla. Sigue la profesora María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Primero, solicitar, si no es problemático, que regresemos a la definición del articulado donde definimos esto y lo que votamos para recordar a todos lo que votamos.

Segundo, por la argumentación ofrecida por el consejero Javier y el consejero estudiante Octavio, si efectivamente hay muchos tipos de plagio y hay toda una caracterización, eso no está en nuestra definición. Efectivamente, como dice la profesora Mariela Oliva, ya hay un transitorio que mandata a que las autoridades correspondientes y las instancias y las áreas correspondientes de la Universidad elaboren un documento que nos permita a todos conocer tanto derechos de autor, normas editoriales, la clasificación de los plagios, los niveles, etcétera, y eso no entra en la definición.

Justo la acción que estamos sancionando aquí es el plagio, es el robo de ideas y del trabajo intelectual de otras personas, tanto de manera deliberada como de manera casual o por error. Eso es plagio. Y si adentro del plagio hay otras cosas, correcto, nos esperaremos a ver desde las distintas disciplinas, tal como quedó establecido en el transitorio, cómo se aborda y cómo se limita y cómo se revisa y cuáles son los criterios desde las distintas disciplinas.

Aquí la conducta que se está sancionando es el robo intelectual de otras personas: plagio. Eso es lo que debe de quedar bien claro. Mando una propuesta de redacción que les leo nada más para que quede en la estenográfica para definir el plagio. Recupero elementos de la definición original:

“Copiar en lo sustancial el trabajo intelectual haciéndolo pasar como propio. Comete plagio la persona o grupo de personas que se apropien o utilicen, con

o sin fines de lucro, material intelectual sin el debido reconocimiento de la fuente original”. Esa sería mi propuesta. Enseguida la mando por el chat.

Y yo dejaría la cuestión del autoplagio que no quedó en el articulado y que sí lo discutimos y que se perdió la votación, a que en el documento del transitorio se expliquen todas esas cosas. De todas maneras, el plagio es el concepto central y general. Todo lo que incluya será definido por ese documento que se pondrá a la discusión con los grupos académicos y que tiene todo un proceso que ya lo discutimos en el transitorio. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue el profesor Bojorge, por favor.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

En la propuesta que tiene el número dos había una nueva propuesta que se regresó. La que dice plagio y en la que hemos estado trabajando había hecho la propuesta Alejandra de quitar “ajenos”. Después se hizo la propuesta de que se quede. A mí me gustaba cuando se reformó, entonces realmente esas eran dos propuestas, esta de aquí se tendría que dividir en dos: en la que le habíamos quitado esa parte y otra donde se queda.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

¿Qué es esa parte? ¿La palabra “ajeno”?

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente. Si definimos plagio como ajeno, el autoplagio ya no entra. Ese es mi punto. Si quitamos “ajeno”, ya se abre y cada academia podrá definir los tipos de plagio; pero si se queda “ajeno”, ya estamos eliminando de facto este tipo de plagios.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Le doy lectura a la propuesta del consejero Octavio.

“Consiste en no dar crédito a las palabras y a los procedimientos de quienes los crearon, sea por error o de manera deliberada. El elemento clave de este acto es que se presenta el trabajo de otras personas como si fuera propio. Esto aplica tanto a ideas como a palabras escritas.

“En tanto que el autoplagio es un tipo de plagio, también se considera en la propia definición. El autoplagio se da cuando una persona autora, por error o de manera deliberada, presenta sus propias ideas u obras como nuevas cuando con anterioridad ya han sido publicadas o expuestas de manera pública sin hacer referencia o mención de ello”.

Y la propuesta de la consejera María del Rayo es:

“Copiar en lo sustancial el trabajo intelectual haciéndolo pasar como propio. Comete plagio la persona o grupo de personas que se apropien o utilicen, con o sin fines de lucro, material intelectual sin el debido reconocimiento de la fuente original”.

Tenemos cuatro propuestas con la que hizo Alejandra Rivera.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Yo eliminaría la mía justamente si quitamos “ajenas”, pero entonces aquí tendríamos si se acepta la propuesta o no. No sé si me explique. Mi diferencia está en esta parte que está en amarillo.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo tengo una pregunta. Creo que ya podría empezarse a perfilar. Justo lo que leo en la propuesta de María es algo que se puede incluso hacer más preciso y a ver si resuelve, Javier. Lo que propone la consejera María del Rayo es: “Copiar en lo sustancial el trabajo intelectual haciéndolo pasar como propio y/u original. Comete plagio la persona o grupo de personas que se apropien o utilicen, con o sin fines de lucro, material intelectual sin el debido reconocimiento de la fuente original”. No sé si la consejera María esté de acuerdo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Esa ya la aceptarías, Javier?

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Justamente el original es lo que estoy peleando, y si ya se pone original, ya está.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Con Javier Bojorge estaríamos de acuerdo. Consejera María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo estoy de acuerdo con la observación de Alejandra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Excelente. Entonces la propuesta original y la de Javier Bojorge ya quedarían atendidas. Y la pregunta sería para el consejero Octavio Valadez, que si bien es una propuesta que ayuda y presenta elementos para reconsiderar lo que se puede entender por plagio, le preguntaría si esta propuesta de redacción, aunque es muy reducida, de alguna manera incluye sus propuestas de su propuesta de redacción.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Sí. Por la cuestión de original, quitaría mi propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Le voy a dar lectura porque luego cuando estamos haciendo la revisión se nos pierden las referencias:

“Copiar en lo sustancial el trabajo intelectual haciéndolo pasar como propio y/u original. Comete plagio la persona o grupo de personas que se apropien o utilicen, con o sin fines de lucro, material intelectual sin el debido reconocimiento de la fuente original”.

Les voy a preguntar si consideran que ya está suficientemente discutido. Si consideran que ya está suficientemente discutido, entonces pasaremos a la votación.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro ausencias:

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

Carrillo Meneses Adriana.

Ibáñez Ramos Jovany.

Está suficientemente discutido por 19 votos a favor, cero votos de no suficientemente discutido, tres abstenciones y tres ausencias.

Ahora vamos a votar la definición de plagio. Vamos a votar de manera inversa.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro ausencias:

Carrillo Meneses Adriana.

Ibáñez Ramos Jovany.

Viruegas Urbina Diego.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces queda aprobada por 21 votos a favor, cero votos en contra, dos abstenciones y dos ausencias. Dado que se modificó este título les voy a pedir que votemos el Título Primero...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción, Carlos. ¿Quedó la definición de “evaluación”?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. ¿Falta esa?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Bueno, lo dijiste al inicio y yo recuerdo que se había planteado también eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Déjame checar mis notas. Yo recuerdo que se había quedado, pero...

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, en la revisión que estamos haciendo de corrección de estilo, me parece que es en el Título Séptimo, el de la evaluación. Ya hay definición de “evaluación”, está ya contenida en el título, entonces me parece que lo que sucedió es que en la discusión se planteó que habría que definirse, pero está incluso ya definida dentro del articulado.

Recuerdo que el proponente era el consejero Javier Bojorge. A la mejor serviría leerla y saber si con esa redacción ya es suficiente, o si propondría una

redacción. Yo no la presenté justo porque no encontré ni en mis notas ni en la revisión de la estenográfica algo en específico en el que se señalara qué de la evaluación o cómo la evaluación, entonces quizás el consejero Bojorge podría ayudarnos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que está diciendo la consejera Alejandra tiene que ver con el Título Séptimo, estábamos comenzando la discusión, ya recuerdo. Y si se fijan, esta definición fue en títulos anteriores y ya en el Título Séptimo ya quedó definida:

“Deberá atenderse como una oportunidad que viene en la Universidad para que las profesoras-investigadoras y los profesores-investigadores realicen un trabajo idóneo en relación con los fines de la Universidad. Acordes con este propósito, la evaluación del personal académico en la UACM será entendida como un proceso que brinda elementos de diagnóstico sobre el desempeño de las actividades del personal académico y que promueve de los y las enlaces académicas desde una perspectiva formativa y consultiva”. Eso es lo que tenemos. Entonces ya quedó atendida, no es necesario porque en el artículo 75 quedó ya definida.

Entonces les voy a pedir que votemos las modificaciones al Título Primero, porque agregamos tres definiciones y ya después les diremos qué numerales les tocó.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.
Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Apolinar Gómez José Javier.
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -
A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Carrillo Meneses Adriana. Dice que su conexión está muy inestable.
Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -
A favor, Carlos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Adriana Carrillo puso en el chat: A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro ausencias:

Apolinar Gómez José Javier.

Ibáñez Ramos Jovany.

Fueron 21 votos a favor, cero votos en contra, dos abstenciones y dos ausencias. Queda aprobada la modificación del Título Primero.

Entonces solamente nos falta la exposición de motivos, pero vamos a ver ahora lo referente a la propuesta de consulta vinculante. Este es el documento que envié Érika Álvarez:

“1. (página 3) Medio de recepción de la respuesta a la consulta: Formulario de Google drive, mesas de diálogo por sector/plantel/colegio en el que se lleve a cabo una votación (?)

“Con el formulario de Google no me queda claro de que los que se metan a votar realmente pertenezcan al colegio, plantel y sector al que digan pertenecer, pues hay varios sectores que no están representados y que se podrían mover a votar donde no corresponda. Supongo que, al menos en el caso de los profesores, nos pueden pasar los resultados estadísticos de la consulta y los nombres de los profesores que votaron, como para confirmar que los conocemos (por supuesto, sin que sepamos cómo votaron). En el caso de los estudiantes sí va a ser más difícil.

“No me queda claro tampoco si se puede poner candado para que sólo se vote una vez.

“Y los que no van a estar representados en el Consejo, ¿les podemos dar voz de alguna manera, por sector y Colegio? Esto es, ¿los profesores de Ciencia y Tecnología de la Del Valle y del Centro se podrían sumar a los profesores de Iztapalapa?, y pues aparte los de San Lorenzo y Cuauhtémoc.

“Si fuera la mesa de diálogo y que ahí fuera la votación, el voto ya no sería secreto, a menos que me mandaran correos y sólo yo supiera el sentido de la votación de cada quién, pero, para los casos de cuando son muchos maestros y sobre todo estudiantes, sería catastrófico el conteo.

“2. En la página 4 hay que quitar los primeros 2 puntos y extender la parte en negritas:

“Mal: Área responsable de la información: generación, recopilación, publicación y actualización: Comisión de Organización.

“Bien: Área responsable de la información, generación, recopilación, publicación y actualización: Comisión de Organización.

“3. En la página 6 hay una mala redacción:

“Mal: Los y las consejeras podrán convocar a reuniones y asistir a espacios de diálogos con la comunidad que representan. En función de lo anterior, deberán: a) si son convocados por los y las consejeras, públicas (transmitidas en vivo o grabadas para que puedan ser consultadas); b) En caso de ser convocados por su comunidad, notificar a la Comisión de Organización.

“Más o menos bien: Los y las consejeras podrán convocar a reuniones y/o asistir a espacios de diálogos convocados por la comunidad a la que representan. En el primer caso, las reuniones deberán ser transmitidas en vivo

o grabadas para que puedan ser consultadas. En el caso de ser convocados por su comunidad, los consejeros deberán notificar a la Comisión de Organización. “Y pues supongo que también en el segundo caso, al menos hay que preguntar si se puede grabar la sesión.

“4. Ya en el cuestionario, página 9, la pregunta 1 excluiría a los que sí leyeron la primera versión del EPA pero que ya no lean cómo quedó al final. Esperemos que todos lean la versión final porque sí hubo varios cambios.

“5. Como ya lo mencioné, la pregunta 4, en la página 10, es la más importante y no está clara, hay que cambiarla por: ¿Cuál es tu sentido de la votación por el EPA?, o, ¿estás de acuerdo con el EPA presentado? Cambiar entonces también la redacción de las preguntas 5, 6 y 7.

“6. Como hay que tratar de hacer cuestionarios lo más simples, que recojan la mayor información, y sin cansar al enemigo, reduciría el número de preguntas y quitaría la 1 y la 2”.

Eso es lo que manda la consejera Erika Álvarez.

Luego sigue el documento de Octavio Valadez:

En el registro de participación donde pone “comunidad académica”, propone: “ser profesor-investigador o profesora-investigadora de tiempo completo o de medio tiempo o docente por tiempo determinado con adscripción a uno de los cinco planteles que conforman la Universidad y estar adscrita o adscrito a uno de los colegios siguientes”.

La justificación es:

“En el actual semestre 2021-I la UACM ha contratado docentes por tiempo determinado a los cuales se les ha dotado de una cuenta institucional. Si el Estatuto del Personal Académico atañe –entre otros integrantes de la

comunidad académica– a los docentes por tiempo determinado y se ha dicho previamente que el instrumento propiciará la participación universal, entonces se vuelve pertinente incluir a las y los docentes entre los sujetos a quienes se dirigirá la consulta”.

“La discusión del Estatuto del Personal Académico en el Pleno del Consejo Universitario está por culminar. Se han aprobado en el Pleno los 9 títulos que integran el documento. Te invitamos a revisar los títulos tal y como fueron aprobados para que los conozcas y emitas tu opinión a través de un instrumento de consulta que orientará el voto por sector en el Consejo Universitario para su entrada en vigor.

“La consulta estará disponible de tal a tal del mes tal de 2021 y deberás ingresar a ella a través de tu cuenta institucional.

“Justificación de la propuesta:

“Interesa que las y los consultados atiendan al contenido del documento: Estatuto del Personal Académico (EPA), y no a las circunstancias que giraron en torno a este. Incluir lo de las fases y las mesas –el contexto anterior al que nos encontramos– vuelve tendencioso el Aviso de consulta”.

En el cuerpo del correo de la consulta viene la propuesta de redacción:

“El Estatuto del Personal Académico (EPA) es un instrumento normativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)”.

Justificación de la propuesta:

“Si se da la explicación sobre el EPA, entonces algunas de las preguntas de la consulta se vuelven innecesarias; aunado ello, incluir dicha explicación vuelve tendencioso el cuerpo del correo de la consulta”.

Respecto a los datos relevantes, se propone eliminar el apartado de “Algunos datos relevantes”.

Justificación de la propuesta:

“Los ‘datos relevantes’ inciden en volver tendencioso el cuerpo del correo de la consulta, pues presentan al EPA como un documento que sería ineludible aprobar. Reitero, interesa en la consulta el contenido del documento, no sus antecedentes”.

Y en el cuestionario, en la pregunta número tres, que es la cuestión respecto al EPA, él propone incorporar un inciso i) “Otra. Específica”, y lo mismo para el numeral seis y para el numeral siete, propone incluir algunos apartados para preguntas abiertas.

Y dice: “No me queda claro si se publicó esto para conocimiento de la comunidad. Es fundamental que en seguimiento a este acuerdo se establezca la fecha de publicación del documento completo, Exposición de motivos, Títulos y Transitorios”.

“Considerandos: Denominación del mecanismo de participación de la comunidad universitaria: Consulta vinculante agregar los considerandos”.

En el fundamento legal propone: “Especificar el fundamento Legal de la consulta vinculante”.

En el alcance del mecanismo de participación de la comunidad universitaria, propone: “La comunidad académica (profesorxs y estudiantes) de todos los planteles que conforman la Universidad”.

Y en los requisitos de participación, para la comunidad académica propone incluir a la comunidad académica del plantel Centro Histórico.

Y que en vez de “comunidad estudiantil” se ponga “estudiantes”; y que en lugar de “comunidad académica” sea “profesoras-investigadoras y profesores-investigadores”

Modificar “consejeras y consejeros con los que se podrá estar en contacto” por “consejeras y consejeros representantes por sector y plantel”.

No entiende a que se refiere a la fecha de validación y de actualización.

En el aviso de consulta sobre el Estatuto del Personal Académico, hay que poner entre paréntesis (EPA).

En rojo pone:

“Modificaría esta redacción iniciando por el acuerdo tomado por el Pleno de la consulta vinculante, sus razones y de ahí el proceso de discusión en el Pleno a partir de las consultas.

“La invitación es que la comunidad conozca el documento con las modificaciones que en la discusión realizó el Pleno del documento completo.

“Propongo una redacción se centré en esto último que aparece más adelante en el documento”. Y copia un agregado.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Si quieres, termina de leer lo que está en rojo y después ya entremos en la discusión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Y luego en rojo está: “El EPA es un instrumento normativo que tal como lo establece la Ley y el EGO regula los derechos y las obligaciones del personal académico”, y luego sigue lo demás.

En “Algunos datos relevantes”, incluir: “Decir las fechas específicas y anexar minuta”.

En octubre y noviembre pone una nota de que no se incluyeron todos los disensos.

Sobre diciembre de 2020 dice: “No se aprobó por comisiones unidas la sistematización presentada en el Pleno”.

En enero y febrero de 2021 dice: “Falta mencionar las propuestas que se hicieron llegar vía los consejeros”.

Y para enero mayo del 2021 dice: “Modificar esta fecha hasta la revisión del documento completo”.

Luego sobre las instrucciones pregunta si sólo se puede elegir una respuesta y dice que las instrucciones no son claras.

Más adelante dice: “Me parece que no se debe inducir el voto, sino que sea la comunidad quién exprese las razones de por qué considera votar a favor, en contra o abstenerse”.

Y en el punto ocho propone una redacción que sería: “¿Qué impacto consideras tendrá la aprobación de este proyecto de EPA para la comunidad universitaria y el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad?”

Y sería todo, entonces tenemos materia de trabajo.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Carlos, yo tengo una duda. Me confunde que lo que presenta la consejera Erika y lo que presenta la consejera Mariela es muy parecido.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No nos pusimos de acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No entiendo la pregunta.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Las observaciones que están presentadas en ambos documentos, el que presenta la consejera Erika y el que presenta la consejera Mariela, tienen propuestas parecidas. Y no sé si se pusieron o no se pusieron de acuerdo, eso no me interesa cuestionarlo; lo que creo es, ¿por qué vamos a discutir dos documentos que en su contenido son muy similares, cuando podríamos verlos al mismo tiempo? ¿Para qué hacer doble discusión?, a eso me refiero. En esto se parece y en esto se parece, ¿lo discutimos o no?, porque si no estar discutiendo dos documentos que en su contenido son muy similares, me parece que es inoficioso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Hay una moción de procedimiento de María del Rayo. Adelante, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Mi moción va en términos del procedimiento que vamos a seguir para esta discusión. Aclaro que no estoy proponiendo nada que no hayamos hecho, es decir, la apertura de la discusión sobre un título o un apartado que hemos

llevado a cabo, por la naturaleza del apartado nos ha llevado a tomar distintas decisiones de carácter metodológico.

Yo aquí para abordar de manera adecuada, entre otras cosas, lo que plantea la consejera Hasyadeth Borja, vamos a ir abordando punto por punto, vamos a separar por ejemplo en la metodología aquello que no está contemplado como es la cuestión de si participan o no los profesores contratados por obra y tiempo determinado, esa es una cuestión de base y de contenido fuerte.

La otra cuestión es que si se va a extender la consulta a profesores que no tengan representación o a sectores, yo diría, sectores que no tengan representación. ¿Qué vamos a hacer con eso? Son dos cuestiones de contenido fuertes.

Las otras discusiones son en términos de si está bien redactada una parte, si esto se quita o si esto no se quita, mi moción serían en términos de que acordemos primero la metodología de discusión y después abordemos la discusión. Yo propondría identificar por ejemplo estas cuestiones de fondo que no están contenidas en el documento que se elaboró como propuesta de consulta para tomar una decisión al respecto como Pleno: se acepta o no acepta y por qué.

Y la otra cuestión ya es de carácter mucho más específico en términos de que si la redacción es adecuada, de si se integra una cosa, de si se quita o se deja aquello, de si se da chance de otra opción, etcétera. Entonces yo pediría que nos pongamos de acuerdo en términos de la metodología de discusión para no estar saltando de un lugar a otro y que nos lleve más tiempo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika Álvarez.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Que vayamos tal cual punto por punto. Yo por ejemplo tengo muy poquitas cosas y cada quien conoce su documento y entonces puedes ir en la primera parte y qué es lo que propone cada quien, y si hay coincidencia, como dice Hasyadeth que en algunas cosas nos parecemos, pues ahí se podría reducir la discusión, pero al menos mi documento tiene muy poquitas cosas, o sea, es muy concreto. Entonces el documento original, Carlos Ernesto, o basado en alguno de Octavio y Mariela, que sí lo reprodujeron, y en este punto yo tengo esta parte así, nada más somos tres los que enviamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Moción de Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Justo propondría para ordenar las propuestas que hay son sobre el documento base, es decir, no hay otro documento, no hay otra propuesta, son como precisiones y, claro, hay discusiones que plantean un fondo. Yo lo que propondría es que con base en el documento de la propuesta que deviene de esta Comisión de Asuntos Académicos y luego que rehízo la Comisión de Organización, entonces que sobre ese documento se vaya viendo apartado por apartado, se aclara y ya se puede ir avanzando, porque, tal como dice Erika y otras consejeras, hay precisiones, entonces que se trabaje sobre el documento

original y ahí se va viendo qué discusión hay, y si hay que decidir algo pues se va votando y se puede ir avanzando de manera rápida. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Efectivamente, el documento base es el documento que presenta la Comisión de Organización, porque ese no lo votamos, ese es un dictamen aprobado. Ahorita lo vemos en pantalla. ¿Cómo le hacemos? Vale y yo estuvimos trabajando para presentarles el documento como lo hemos venido haciendo. Recuerdan que era el documento base y ahí venían varias opciones.

Lo que manda Erika es propiamente del formulario, o sea que el documento de Erika entraría en una discusión posterior. Lo que manda Octavio Valadez sí entra desde el principio del documento, lo mismo que lo que hace la consejera Mariela.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo mío también en el medio de recepción de la consulta, que está en la página tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Moción de procedimiento. Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo me basé por ejemplo en el documento tal cual nos fue enviado y se presentó por parte de la Comisión de Organización, y ese documento tiene una estructura un poco rara, pienso yo, porque no queda claro su formato,

digamos. Creo que de esa primera parte, en la que yo hago algunas observaciones en función de como iba leyendo el documento. Pero no sé si lo que tenemos que discutir es este formato en el que se presenta por la Comisión de Organización, porque creo que lo consustancial está justamente en el mecanismo mismo de la consulta, es decir, en el tema del aviso, en el tema de si se dicen todos esos momentos relevantes y ahí hay propuestas, por ejemplo yo tengo propuestas de que se incluyan muchas más cosas o no, etcétera.

Entonces me parece que la forma del documento no sé si era para ordenar, o el documento va a ir así, o sea, vamos a aprobar el documento así con la forma que tiene. Y mi pregunta de procedimiento sería si la primera parte de este documento presentado por Organización es como una manera que ordenaron los puntos, si sí tienen que ser esos puntos los que tienen que aparecer en este documento o no y en función de eso poder discutir, porque me parece que lo más importante está justamente en el cuerpo del mecanismo, o sea, en el cuerpo de la forma del aviso, etcétera.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aclaro y qué bueno que preguntas. Lo tratamos de decir en su momento, este documento así como se está presentando en este formato decidimos darle este formato porque cuando estamos atendiendo o cuando queremos dar cumplimiento a Transparencia, a los formatos que se tienen que llenar por parte del Consejo Universitario, en específico en los sujetos obligados, llámese secretario técnico de la Comisión de Organización, vía las personas que nos

ayudan y que son Valeria Flores Gama y Sofía García Peña, tenemos que llenar esos formatos.

Entonces la idea era que desde el nacimiento de este documento se fueran llenando para que cuando se cumpliera, pues ya nada más fuera migrar las respuestas a ese documento.

Y efectivamente, sí hay que ser muy claros en esos documentos de quiénes son las personas con las cuales se puede o no poner en contacto la comunidad universitaria, cuáles son las personas que podrán ser consultados, las fechas y todo eso, pero efectivamente el instrumento... Digamos que Organización dijo: "Estamos de acuerdo con la parte previa y que tiene que ser con el cumplimiento a Transparencia. Pero la parte que es propiamente la consulta vinculante es lo que empieza desde el numeral uno, en la página cinco.

En la Comisión de Organización estuvimos de acuerdo en llenar eso, pero la propuesta del instrumento de la consulta vinculante es: la difusión, se realizará a través de medios oficiales; la consulta individualizada, consejeras y consejeros en relación a su comunidad; y lo que viene después en el numeral. Sin embargo, hay por lo menos dos consejeras que consideran que la comunidad que no tiene representación en el Consejo Universitario pudiera ser consultada. En este caso, lo que se acordó en Organización es que, dado que es un voto vinculado, las consejeras y los consejeros a quienes tendrían que consultar es a su sector.

Yo creo que en este caso lo que podríamos hacer es discutir propiamente el instrumento, lo que tiene que ver con el cuerpo del correo y todo esto que viene a partir de la página cinco del documento que se les hizo llegar. No sé si con eso ya quede claro el documento que es el que tuvieron en sus correos.

Respecto a esta parte, en este caso por ejemplo en específico en la página seis la consejera Erika sí tiene una propuesta de redacción donde dice: “Las consejeras y los consejeros podrán convocar a reuniones o asistir a espacios de diálogo convocados por la comunidad”, que sería en el numeral tres...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, si vamos a empezar así, entonces vamos: Difusión, ¿hay algo que hay que corregir? Sí o no. Y nos vamos pasando hasta que llegemos a donde exista alguna observación por parte de nuestras compañeras y de nuestro compañero. Si en la primera no hay nada, saltamos al dos, al tres y así nos vamos. Esa sería mi propuesta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que estoy tratando de hacer es precisamente que igual que como lo hicimos con los artículos y los títulos, del documento de Erika Álvarez en el numeral tres hay una propuesta de redacción.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propongo un receso para que se pueda organizar la discusión, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Moción. Fundamentalmente entiendo que la discusión se está orientando hacia el instrumento mismo. Cada uno de los proponentes de adecuaciones o ajustes debe tener claro en dónde están sus ajustes. Entonces lo que podemos hacer es avanzar sobre el documento y donde estén que soliciten participar.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

O que hagan favor de pegar su propuesta en el chat también.

VALERIA FLORES GAMA. -

Los documentos los tengo abiertos, pero como dice Ale, ¿cuál va a ser la metodología de ir abordando? Si se van a hacer observaciones ahorita o se van recuperando conforme se vaya...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay dos mociones. Una de Mariela Oliva y una de Tania Paloma. Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Nada más que sí me parece importante que a pesar de que ya explicaste esta cuestión de cómo se ordenó el documento para la cuestión de Transparencia y que es importante centrarnos evidentemente en la propuesta de consulta, sin embargo, me parece que sí hay dos planteamientos en las propuestas y observaciones que llegaron de Octavio y Erika; más hay, pero no van en ese sentido, pero que van el sentido de... Y yo coincidiría que sí tendríamos que poner en la discusión esas dos propuestas que tienen que ver con el tema de la comunidad que no tiene una representación y una toma de decisión en eso; y por otro lado, el tema de los profesores por tiempo determinado.

Entonces son dos cuestiones que están en las observaciones que llegan y que sí me parece que si bien no están en el cuerpo de la propuesta de consulta, sí

aparecen en la parte anterior y sí me parece que eso se tiene que aclarar. ¿Cómo? No sé, pero se tiene que discutir. Mi moción es que eso tiene que entrar en un momento en la discusión también.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tania Paloma, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, ya se leyeron todas las propuestas y las observaciones que llegaron, es decir, ya las conocemos, ya las tenemos en nuestro correo. Creo que ha habido varias intervenciones, es decir, que vayamos sobre el documento original y en los apartados donde hay observaciones ahí se detiene y se especifican las observaciones. La consejera Alejandra Rivera decía en ese momento: que pidan la palabra los proponentes para que se aclare esto, y vamos avanzando, porque si no vamos a hacer un recuento de cada una y queda la mitad, porque sí los proponentes quieren explicar o dar cuenta.

Entonces reitero, que ya avancemos. Hay una primera modificación en el apartado tres y luego ya vamos avanzando.

Estas discusiones que plantea Mariela creo que hay algunas que se puede ir resolviendo en los apartados, y si no, yo digo que se discuta hacia el final ya terminado el documento para ver si tienen cabida estas otras dos propuestas, entonces que ya arranquemos con el documento. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces vamos a hacerlo así. Donde yo detecto observaciones es en los requisitos de participación...

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Moción, secretario técnico. Creo que entre todo lo que planteó se dijo que se iba a empezar a partir del instrumento donde dice: propuesta. Eso previo, y si al final hay elementos que recuperar, nos vamos allá, pero ahora entremos directo a donde está la página de propuesta de consulta. A partir de ahí vemos las modificaciones. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Tania. Vamos a la parte de difusión.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En la difusión no hay comentarios. En consulta hay dos preguntas que hace la consejera Erika Álvarez. Una tiene que ver con respecto a la plataforma Google Forms, si se puede evitar que las personas voten doble y si se puede verificar que voten con respecto a su plantel, y la respuesta en ambos casos es: Sí, sí se puede verificar que alguien que es de un sector, de un colegio o de un plantel, justo en las preguntas uno y dos correspondan con el sector, el colegio y el plantel. Hay correos diferenciados para profesores y para estudiantes y en todo caso se puede verificar, una persona podría hacerlo. Y por otro lado, el propio sistema del Google Forms se le puede dar la opción para que alguien

sólo responda una vez al formulario y ya no pueda volver a ingresar. Es todo.
Gracias.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece que podríamos ir en efecto por ejemplo con difusión y si en las propuestas que llegaron no hay comentarios, pero podríamos decir: “Se acepta como está o no”, o sea, no votarla pues, pero no se discute ya más nada o sí.

Y por otro lado, me parece que en el tema de la comunidad universitaria de esta parte de la consulta individualizada, sería la comunidad académica, porque la comunidad universitaria, que incluye a administrativos, los administrativos no van a votar, entonces es comunidad académica. Y de la parte de difusión de “al menos una semana antes de la consulta”, ese “al menos”, o sea que la difusión va a estar al menos una semana, tal vez habría que precisarlo, considero. Eso por el momento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Alguien más?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No sé si aquí mismo ya se discuta a quiénes se van a consultar. Viene antes esa parte, pero como ya estamos sobre la consulta, ¿a quiénes se les va a consultar?, porque, como dice Mariela, en principio los administrativos no deberían de ser consultados, pero luego más adelante sí dice, la parte de Estadística sí pregunta de qué sector es y sí están los administrativos.

Y yo entendí cuando leí la propuesta que se le va a consultar a todo mundo, pero al final de cuentas nada más vamos a votar los que tenemos representación, y nada más los sectores que tienen representación pues van a contar sus votos, pero sí se va a consultar a todos los planteles, a todos los profesores y a todos los estudiantes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Lo del formulario eso sí atiende, ¿no? No sé por qué tendríamos que discutir ahorita lo de los sectores que se vean representados en esta parte que tiene que ver con la consulta individualizada que va a hacer la plataforma de Google Forms, porque al final de cuentas lo que está diciendo es que el instrumento va a ser vía Google Forms y ya se dijo que sí se puede garantizar que la respuesta sea única y no sé si esto te responda, Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Está bien. Entonces la otra parte la discutimos cuando regresemos, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. No es el lugar. ¿Entonces con eso ya quedaría resuelto el número dos sobre la consulta individualizada y tal?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Para mí, sí, pero esta Mariela dijo eso de los administrativos y yo entendí una cosa, entonces creo que Alejandra quiere participar a la mejor para eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Alejandra, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Con respecto a eso, en el documento para Transparencia la cuestión es esa, se establece quiénes son las personas que serán votantes, sin embargo, en la consulta, al momento en que estemos dando la votación, los representantes y las representantes del sector administrativo también tienen derecho a voz y aunque no voten podrán ser vehículo de la comunidad administrativa, técnica y manual de la Universidad para hacer los señalamientos que así se determinen en el marco de la discusión, entonces yo no vería problema con que incluya a toda la comunidad universitaria en ese sentido.

Y con respecto a lo de los tiempos, se pone al menos pensando en que justo la base era una semana de discusión. Si se puede ampliar, está mejor, pero si no se puede ampliar, lo mínimo que tendría que estar en difusión es una semana. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Estoy de acuerdo con lo que dice Alejandra respecto a la comunidad universitaria. Y lo de al menos, yo consideraría que fuera preciso, o sea, como garantizar algo de manera precisa, es decir, que la difusión de la consulta va a estar tanto tiempo, y eso es imposible. Insistiría en que fuera más preciso, a eso voy, pero esa es la observación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces la consulta será de una semana. ¿Esa es la propuesta?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Eso es algo que vale la pena que lo discutamos, porque si no parece como... Es decir, me gustaría si consideran que podemos discutirlo o no, o dejamos al menos una semana...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Debe haber una propuesta concreta sobre el periodo de consulta, porque no hay.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Porque el "al menos" dice que puede ser más, entonces más de una semana.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Dice que la consulta será de una semana.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Si se precisa, está bien: una semana antes de la consulta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Dos consideraciones. Uno, no me parece que sea materia de discusión; y dos, es preciso porque dice: “una semana al menos”, ahí está la precisión. Y creo que la redacción original a mí me parece que da la posibilidad de que si terminamos antes de vacaciones y se puede difundir desde antes de vacaciones, estaría bien. Entonces creo yo que así como está la redacción da la precisión de una semana y creo que no es punto de discusión. Avancemos al siguiente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Alguien más? Entonces ya está, ¿no? Pasaríamos al tercero.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Ahí está la propuesta de redacción de Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero nada más para cambiar el primer párrafo; el segundo quedaría igual.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Hay participaciones respecto a esta parte?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es nada más redacción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le preguntaría a la comisión si estaríamos de acuerdo en esta propuesta de modificación. Y en lo de la redacción, supongo que en el segundo caso habría que preguntar si se puede grabar la sesión.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ese es comentario mío.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Eso no va. María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Lo que me preocupa de este planteamiento es... Claro, entiendo que se propone como una actividad paralela otra actividad que nos permita dialogar con la comunidad y saber qué piensan, y eso está bien. Lo que me preocupa es el resultado de esas reuniones, o sea, si ya tenemos una consulta para toda la

comunidad y ahí la comunidad está obligada de algún modo a participar en la definición de este Estatuto, y es muy claro que el resultado de esa consulta por sector nos vincula en nuestro sentido del voto.

Pero me preocupa cuál es el sentido de estas reuniones de espacios de diálogo, o sea, ¿se va a plantear como algo vinculante o no? Y aclaro mi pregunta, sobre todo porque tenemos una consulta virtual que sí tiene esa finalidad, o sea, tengo como problemas en cuanto a cómo entender esta cuestión. Está bien que si se hacen, que sean en vivo grabadas eso está bien, nos beneficia a todos, ¿pero cuál es el sentido de eso? ¿Eso va a determinar el sentido del voto de un consejero también además o no, o solamente la consulta virtual?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika Álvarez, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo lo que entendí de la Comisión de Asuntos Académicos nada más lo redacté de forma que parecía más entendible, o sea, no me parece que esté completamente bien redactado el primer párrafo y por eso lo reescribí, pero no estoy proponiendo nada nuevo, o al menos que lo haya entendido mal.

Y yo le entiendo que la consulta va a ser la virtual, pero nosotros nos vamos a reunir, por ejemplo, yo tengo planeado reunirme con los de mi plantel, con los matemáticos, físicos y demás para platicar sobre el EPA en general, o sea, son reuniones que podemos tener así con nuestras comunidades. Y creo que ya lo había mencionado también Josh. Y después de eso ya va a ser la votación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Nada más precisar. Yo propuse este apartado que en la primera versión o la primera vez que conocimos el documento sí tenía la intención como de pensar en un espacio colectivo para el voto, pero también la discusión en la Comisión de Organización fue muy clara en términos de que lo que vamos a consultar es el sentido de nuestro voto, entonces eso es lo que hay que ir a consultar.

Esta propuesta al final terminó siendo como este recordatorio de esta labor que tenemos de por sí como consejeros de ponerlo en esta metodología, también recordando otro tipo de consultas, y por eso el segundo párrafo es preciso en esa duda que planteaba la consejera del plantel Del Valle donde dice: “Dichos espacios y otros que los consejeros y consejeras decidan aportarán al argumento del sentido de su voto, el cual se registrará de manera individualizada a través de la plataforma Google Forms”.

Es decir, es necesario este diálogo con la comunidad no es obligatorio, es como decir: puede suceder, pero también hay que registrarlo para que luego no pase lo que sucedió en otras legislaturas o nada más llegar con las firmas, es decir, que se registre, que se avise que sucedió sin mayor impacto y cualquier foro y demás la discusión que se dé claramente, es decir, bueno, ahora el sentido de nuestro voto como consejeros y consejeras hay que plasmarlo en este formulario y ese sentido es el que todos y todas como consejeros y consejeras o representantes tendremos que ceñirnos a eso.

Es en ese sentido la propuesta, no impacta, se reconoce claramente que esa es la propuesta individualizada, no porque necesariamente yo considere que sea la mejor, pero es en ese sentido en el que está y tampoco hice una propuesta alternativa. Nada más es en ese sentido precisarlo. Y sí considero que la propuesta de Erika está mejor redactada. Gracias.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más el primer párrafo, repito, el segundo se queda igual.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Profesora Teresa Mckelligan, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Me parece que el planteamiento que ahorita Tania está haciendo tendría que ser muy claramente explicitado, es decir, que un mecanismo no sirve, no es útil y no será considerado para que en un momento dado se dé un voto hacia uno u otro lado, sino solamente quedará como útil el formulario.

Eso a mí me parece muy riesgoso y me parece que habría que tener cuidado con un mecanismo así, porque regreso a lo que estaba planteando María, pareciera ser un sinsentido un mecanismo en donde me encuentro con otro para preguntarle sobre qué opina y luego solamente le digo: “Necesita usted contestar el formulario, porque si no lo contesta no considero su opinión”, me parece riesgoso. Lo pongo sobre la mesa. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Siguen María del Rayo y Mariela Oliva.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo creo que lo que explica la consejera Tania Paloma, del plantel San Lorenzo Tezonco, no es lo que dice el texto, o sea, todo lo que explicó no lo dice el texto y sí me genera problemas.

En todo caso, o modificamos todo el texto para que sea preciso y con la salvedad o con las observaciones de la consejera Teresa Mckelligan, del plantel Del Valle, porque podríamos decir igual incluso en la redacción de Erika: los consejeros y las consejeras podrán convocar a reuniones o asistir a espacios de diálogo convocados por la comunidad a la que representan previamente a la consulta, es decir, como un proceso de diálogo y de encuentro, como dice Tania Paloma.

Es más, yo diría para presentarles el EPA, para plantearles cómo ha sido discutido, las horas, las discusiones, todo, o sea, en ese sentido, y no en el sentido de su voto, o sea, yo esa pregunta no se las haría ahí, por ejemplo, porque a mí me compromete, para no cumplirlo después en un censo electrónico sí me parece complicado.

Digo, está bien que se hable, por supuesto que está perfecto, hay que hacerlo, pero sí hay que definir muy claramente para qué y cuándo. Entonces si podemos decir aquí, me voy a la propuesta de Erika, con la comunidad a la que representan previamente a la consulta y con la finalidad de, o sea, yo terminaría por plantear bien la idea y después ya en el primer caso, en el segundo caso, etcétera, pero sí creo que eso que explicó la consejera Tania

Paloma, del plantel San Lorenzo Tezonco, no está dicho acá y está muy endeble la propuesta así como está.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que sí es un punto importante e incluso es un punto tan importante como que es algo que se puede convocar, porque tenemos el mandato como consejeros de hacer un trabajo de consulta todo el tiempo.

Y entiendo que en ese sentido va, en el sentido justamente de un diálogo con la comunidad universitaria sobre esta propuesta de dar a conocer cómo quedó el documento después de la discusión en el Pleno y la decisión del Pleno de llevar a una consulta vinculante a través de una plataforma, pero me parece que lo que está aquí central es justamente abrir ese espacio de reflexión y de discusión de las condiciones del documento y de observaciones que la comunidad exprese, o sea, es el ejercicio de derechos y de prácticas democráticas.

En ese sentido, creo que la propuesta no es, y ahí yo difiero con lo que plantea la Mckelligan, o sea, no es peligroso o no sé, o sea, es parte de una cultura democrática. Y en ese sentido, esas prácticas son fundamentales en el marco de lo que se está también decidiendo de hacer una consulta vinculante vía un plataforma de Google, por ejemplo, pero creo que una cosa no le quita validez a la otra, es decir, la posibilidad de la comunidad y de los consejeros de abrir

esos espacios de discusión me parece que es fundamental, no sólo aquí sino todo el tiempo en realidad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Mariela. Sigue Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo lo pienso en la consulta integral, intentamos eso que plantean o esas dudas justo en separarlo, o sea, el punto anterior dice: “Consulta”. Ahorita que estaba viendo el documento creo que está redactado en la propuesta, creo que ya debe decir: “La consulta será por”, porque en el documento original dice: “la propuesta”. Ahí está la consulta, entonces la consulta es muy clara, la consulta va a ser individualizada y por formulario, esa es la consulta, ahí está. Por eso la siguiente dice: “Consejeros y consejeras y la relación con su comunidad”, no estamos hablando ni del sentido del voto ni le pusimos “consulta”. De hecho, mi propuesta inicial decía: “consulta colectiva” y justo ahí se eliminó cuando se planteó todo esto de cómo se sistematiza, cómo se hace y tal. Bueno, eso nada más como para precisar que el documento tiene una lógica, o sea, no es por partes.

Y por último, la consulta tiene un sentido, eso que se dijo, encontrarnos con la comunidad y dialogar sobre el EPA. A lo mejor está ahí. Nunca he pensado que en las consultas se tienen que votar a mano alzado, es algo que yo no comparto, que cuando uno consulta y dialoga y como consejeros... No va por ahí.

Eso al menos que como consejera académica del CHyCS de San Lorenzo Tezonco, junto con mi fórmula, Mariela, sí consideramos ir a esos espacios, pero también tenemos muy claro que aunque vayan nuestros amigos y amigas nada más y ahí se votara, aquí hay un acuerdo que la votación es por formulario, entonces nosotras no estaríamos pensando en hacer eso porque es algo que hemos criticado, no sólo del Quinto CU.

Yo me acuerdo de que decían: “Es que lo han hecho otros, votar en contra de la comunidad”, y eso pues sí, pero no está bien y aunque lo haya hecho el profesor Alberto Benítez, que decían: “Él lo hizo”, pues sí, no está bien, y ese no es nuestro actuar y creo que hasta este momento no ha sucedido así, entonces si esos son los temores, creo que no va por ahí.

Y además también creo que independientemente si sólo fuera el formulario tal, tenemos que recordar como Pleno que somos representantes y si alguno votara en contra de su comunidad, somos sujetos de responsabilidades universitarias y eso nos lo tenemos que recordar acá, porque puede ser que salga el formulario y alguien vote en contrasentido de su comunidad.

Aunque para mí no es la metodología ideal, eso es lo que se está construyendo, y al menos nosotras, como representantes, vamos con ese compromiso. La idea es hacer este reconocimiento en el texto, no meter ruido hacia otro lado. Quería clarificar en ese sentido. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estoy en la lista y luego Erika Álvarez.

Miren, yo quisiera solamente aclarar que en ese numeral tres dice que los y las consejeras podrán convocar, o sea, no es un mandato. Lo que sí se va a ocurrir

es que la consulta tendrá que ser por ese instrumento. Entonces sí es importante que quienes lo hagan deben de, uno, por lo menos notificar a la Comisión de Organización en un caso, o en el otro que sean públicas. Nada más es como para aclarar un poco.

Quizás si tuvieran algo mejor, la propuesta de Erika creo que salva, pero no sé si haya que meterle más mano a la propuesta de redacción de Erika, excepto a la observación que dice, y supongo que también en el segundo caso, ahí nada más hay que preguntar si se puede grabar la sesión.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, Carlos Ernesto. Es para eso que levanté la mano. ¿No te interrumpí? O sea, quita eso, Vale, por favor, y copia el de “dichos espacios y otros que los consejeros”. También cópialo acá para que sea más claro, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahí termino yo y entonces sigues tú, Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, era para eso, nada más para...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Esta es la propuesta de Erika. La consejera María del Rayo manda... Es que esa parte del texto, ¿dónde va? Si nos pudiera orientar cuál sería la redacción completa.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Repito, esto es después. En la primera oración dice: “los y las consejeras podrán convocar”, “podrán” eso es si quieren, “convocar a reuniones y/o asistir a espacios de diálogos convocados por la comunidad a la que representan” y ahí vendría después, y le puse comillas: “previamente a la consulta con el fin de dar a conocer la versión final del Estatuto y debatirlo”. Esa es la finalidad, entiendo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Quizás no sea una nueva propuesta...

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Sí. Un insumo, es una comunicación con la comunidad. Yo dije que estaba completamente de acuerdo con eso. Solamente que habría que especificar más porque si no quedaba muy en el aire, entonces lo que propongo, ya después es agregar esto a la primera oración. En el primer caso ya, eso es como en términos de las modalidades que pueden ser adaptadas, o sea, yo agregaría el tiempo y la finalidad. Así como está la redacción: “previamente a la consulta, con el fin de dar a conocer la versión final del Estatuto y debatirlo”.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítame tantito, nada más déjeme que quede clara la propuesta.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Después de la primer oración, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vale, según lo que entendí sería: segundo renglón de la propuesta original: “que representa” coma y luego ya vendría ese texto. Exacto. Erika, ¿aceptarías tú también esa propuesta de modificación?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Tengo una moción de Hasyadeth y luego una participación de Pilar.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Solamente que yo estoy haciendo la redacción en la propuesta de Erika, o sea, ya asumiendo la propuesta de Erika, no en la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Eso era.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Ahora sí Hasyadeth, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Moción de procedimiento, porque en la propuesta que se está integrando a partir de la propuesta de la consejera Erika, la consejera María del Rayo establece: “con el fin de dar a conocer el Estatuto y debatirlo”. Sin embargo, creo que “debatir” no es el verbo que deberíamos de utilizar, hemos hecho debates desde que se dio a conocer en las consultas electrónicas y tenemos 20 y tantas sesiones debatiendo el instrumento, entonces creo que debatir no es el verbo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Más bien, no es una moción, es una participación y con Hasyadeth se ha cerrado la lista de diez para este numeral tres. Preguntaría a la comisión si sostendríamos nuestra propuesta de redacción del numeral tres.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no la sostengo.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No. Con la de Erika creo que resuelve.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo tampoco.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Solamente si quitamos la palabra “debatirlo”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Quitar la palabra “debatir”.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

“Con la finalidad de...”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“dar a conocer versión final del Estatuto” y ya. Punto.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

“Del Estatuto”, hasta ahí.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

¿Yo puedo proponer algo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

De acuerdo a lo de la palabra “debatir”, que es muy general. A lo mejor: “para dar a conocer el proceso de construcción, discusión y aprobación del EPA”. Lo pongo en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Eso iría en la parte amarilla, creo, Vale, “previamente a la consulta, con el fin de dar a conocer” y ahí entraría el proceso de construcción y discusión.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Correcto. “Previamente a la consulta, con el fin de dar a conocer el proceso de construcción, discusión y aprobación del EPA”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Creo que ya tenemos el numeral tres resuelto. Sí, Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que es importante la reflexión colectiva y eso significa también en parte debatir. Yo no sé por qué hay temor a debatir y como si existiera un límite de debatir, o sea, como si ya se debatió suficiente, ya no se puede debatir más y no. Y yo propongo, esa es mi propuesta: “previamente a la

consulta con el fin de dar a conocer y reflexionar colectivamente el proceso de construcción, discusión y aprobación del EPA”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que ya se terminó la lista de diez.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Bueno, pero no se había votado y me dieron la palabra, o sea, no me quites la propuesta. Me dístela palabra y esa es mi propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le preguntaría en este caso a...

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo tengo una pregunta. Pregunto a las proponentes ahora de la redacción y sobre todo a la consejera María del Rayo, del plantel Del Valle, porque justo cuando decía “debatir”, sí porque yo tampoco creo que sea como decir de: “Vamos a discutir o a debatir” y creo que se había utilizado todo el tiempo la palabra “dialogar”, entonces que fuese: “con el fin de dar a conocer y dialogar sobre” y ya toda la redacción. Yo iba a preguntar eso, si la aceptan, si no, no la dejo como propuesta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si no la aceptan, yo la aceptaría como una nueva propuesta.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo la aceptaría, Tania Paloma, consejera del plantel San Lorenzo Tezonco.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que ya tenemos un consenso. En el cuatro no hay observaciones, entonces este ya quedaría. Pasamos al numeral cuatro. En la sistematización no hay observaciones.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Ahí no hay observaciones, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, ¿verdad?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Está este en el cuerpo del correo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En el cuerpo del correo sí hay observaciones.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, nada más por lo que habíamos platicado antes, ¿además de los resultados estadísticos, sí podríamos tener una lista de los que participaron?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Con respecto a las listas de participantes, justo tener una lista de participantes supondría conocer los nombres de las personas que votaron y entonces ya no sería libre y secreto.

Yo lo que propondría, y eso es metodológico pues, o sea, que en la oficina del Consejo Universitario se verifique solamente el correo electrónico y que coincida con el sector, el colegio y el plantel al que representan, pero sí quiero que vean una cosa.

Yo entiendo que hay una duda con respecto a quién podría participar haciendo que, pero esa duda está puesta en función de que no se escuche, que se no se contemple la votación universal. Si se contempla la votación universal, yo creo que de verdad esa preocupación no tendría que estar presente.

En términos de cómo nos fue a nosotros en la consulta electrónica, primero, no hubo ese caso, no hubo alguien que se presentara como en un sector que no le correspondía; y segundo, fundamentalmente el asunto es que es necesario que introduzcan su correo electrónico, o sea, tienen que entrar desde la cuenta institucional y desde la cuenta institucional se verifica, y ahí en un momento determinado desde la oficina se podría hacer esta verificación simple de si corresponde a estudiante o no, etcétera.

Entonces yo creo que de verdad no me parece que pueda ser como una problemática que la gente vote en un sector o en un plantel o en un colegio que no le corresponde. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Recuerden que la responsable es la Comisión de Organización. Vamos al cuerpo del correo. Hay una propuesta en concreto de Tania Paloma que se reduce a...

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Lo que anoté que el consejero Octavio Valadez propone es que en el correo de la consulta se elimine todo aquello que suponga un marco descriptivo o explicativo del contexto en donde se da la discusión, es decir, que los antecedentes que sucedió entre el mes de octubre y noviembre, etcétera, se eliminen.

Pues eso está a discusión del Pleno, se coloca como justo el contexto para sobre todo las personas que no han seguido el proceso, si hay que votar una contra la otra, yo creo que hay argumentos suficientes desde lo que él explica y desde lo que supone esta breve intervención para decir por qué podría ser necesario dar contexto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Digamos, que lo que propone Octavio es de reducir, quitar lo que a su juicio hace tendenciosa la pregunta. Y hay una propuesta de redacción distinta que presenta la consejera Mariela Oliva. Tania Paloma, estamos en el cuerpo del correo.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo estuve revisándolo y yo coincido con que hay una primera parte que tendría que enunciarse, es decir, que el aviso que estamos consultando el sentido de nuestro voto en el Pleno sobre el EPA, y en la propuesta original eso se dice hasta después, o sea, después del aviso, después del correo se plantea esa redacción. Yo coincidiría en eso y termino como del orden, está en la página nueve donde dice: “para su entrada en vigor el EPA debe votarse”, eso consideraría que es el aviso.

Y lo otro es una sugerencia, porque como esta parte de donde qué tanto se lee o no se leen los correos largos, las consultas cortas y demás, y que independientemente de que esté en el cuerpo del correo, creo que sí vale la pena o tendría que ponerse esta cronología del trabajo del EPA en el micrositio y que puede ser un espacio como de consulta y de insumo, o sea, que en lugar de que esté todo el cuerpo del correo ahí, que pueda quedar como parte del micrositio del EPA donde se puede consultar parte de todo ese proceso que se dio.

Entonces estaría ahí la versión y no entra en todo este cuerpo y entonces también permite centrar en lo que ha quedado con el contenido y esta consulta... O sea, yo sí creo que es muy importante que dejemos ese precedente de que cada que viene una normativa pues se va y se consulta. A lo mejor no es el mecanismo idóneo, pero que no quede nada más así y por eso creo que ese es el sentido importante del aviso. Igual, si hay suficientes argumentos, pero quería yo proponer eso que independientemente de que quede o no, sugeriría que se pudiera quedar y que demás sería como parte de la memoria de todo este recuento. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Hay una propuesta de que independientemente de cualquier cosa, la cronología tendría que ir en el micrositio del EPA. Eso se puede hacer. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Justo con lo que acabamos de revisar en el punto tres, me parece que sí fue el punto tres, si los espacios para la difusión del proceso de discusión y aprobación del EPA van a estar dados así, y si por el otro lado se incluye la liga al micrositio en donde están los documentos históricos y está todo el proceso de construcción de las fases de la consulta y podríamos incluso ahí, de hecho es lo deseable, ahí es también es un espacio en donde se tiene que publicar la versión votada, los títulos votados, podría hacerse la reducción que está proponiendo el consejero Octavio Valadez e incluso se podría incluir que se han aprobado en el Pleno del Consejo Universitario los nueve títulos que integran el documento, y por otra parte, se ha aprobado una metodología de consulta vinculante. No es necesario que se tome, creo yo, en términos textuales el acuerdo, basta señalar que hay un acuerdo del Consejo Universitario para hacer una consulta vinculante. Entonces hago la redacción y espero así responder las inquietudes de ambas propuestas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. La que no ha sido atendida es la propuesta de Mariela Oliva, no sé si Mariela sostiene su... Porque es nuevamente una relatoría, dice: "A quien le corresponde".

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pido la palabra, Carlos. Va en un sentido similar a lo que está planteando Octavio, y también a lo que planteó la consejera Tania Paloma, en el sentido de que me parece en la propuesta que llega hay como que donde yo creo que por donde tiene que ir el aviso, desafortunadamente no pude hacer una redacción en el momento por también la presión de entregarlo en tiempo y forma, como se había establecido acá, que me parece que el contenido del aviso está también en esta parte que marco en amarillo y que la copio del propio documento.

Y en ese sentido, creo que tiene que ver justamente y en eso coincido con Octavio, en que el aviso tiene que ser muy preciso. Yo decía, el aviso tiene que decirle a la comunidad: "Comunidad, a partir de un acuerdo, el Consejo Universitario plantea una consulta vinculante para el sentido del voto de los consejeros del Estatuto del Personal Académico, en el marco de estos elementos que están en juego en nuestra propia ley". Creo que por ahí consideraría yo el aviso.

Agregaría también que en la parte de que en el correo incluyera toda esta relatoría y que yo ahí también coincido en que no es sucinta en el sentido de para no caer en ese tipo de interpretaciones de eso, ahí coincidiría en que se estableciera como un vínculo al microsítio para ver los procesos de discusión,

y en ese sentido estaría más de acuerdo justamente que no aparezca en el correo como así en el sentido de poder inducir el voto por la forma en que está redactado, y que además agregaría... Ya se me acabó el tiempo. Pero bueno, respecto al aviso es eso. Y pediría nuevamente la palabra para lo otro, pero respecto al aviso, por ahí va. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces la propuesta sería, a la propuesta de redacción que propone el consejero Octavio Valadez agregar una frase que diga: “Por otro lado, el Pleno del Consejo Universitario ha acordado hacer una consulta vinculante para orientar sentido de la votación final del EPA”. Y entonces por una parte es el aviso, pero que en el micrositio del Estatuto del Personal Académico se haga esta parte que tiene que ver con la relatoría y aparezca en el punto cinco. ¿Es correcto? Estamos bien, ¿no?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No sé qué opine también Octavio de toda esta cuestión, también sería importante escucharlo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Básicamente a Octavio se le está tomando en cuenta su redacción. Octavio, ¿estarías tú de acuerdo en que se agregue ese apartado?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Sí estaría de acuerdo. El punto es justamente que en el aviso no se genere como ese carácter tendencioso, pero finalmente también la cuestión de la información si se pone como una cuestión de anexo, me parece que eso es pertinente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces tenemos consenso sobre la parte que dice: “Cuerpo del correo de difusión”, ¿sí?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces avancemos.

VALERIA FLORES GAMA. -

¿Pero cómo quedaría?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Mi propuesta es que la redacción de Octavio en lo que está en verde: “después de que sean aprobados en el Pleno del Consejo los nueve títulos”, la, la, la, después de eso punto y seguido: “Por otro lado, el Pleno del CU ha acordado realizar una consulta vinculante para poder orientar el sentido de la votación final del EPA”. Y después ya: “Te invitamos a revisar los títulos” tal y tal y tal. Y

link a los acuerdos en donde está entre paréntesis: “(link a los acuerdos y link al micrositio)”, y ya.

VALERIA FLORES GAMA. -

Sigo sin entender, por favor explíquenme qué tacho y qué se queda.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En la propuesta en verde no hay que tachar nada, y habría que meter lo que está en el chat agregar la propuesta de Octavio que dice lo que yo escribí.

VALERIA FLORES GAMA. -

¿En el chat?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Aquí en el chat, en el chat del CU.

VALERIA FLORES GAMA. -

Es que yo no puedo, cuando comparto el chat no puedo ver el chat, por eso no... En el chat tú mandaste una propuesta que es esto: “Agregar por otro...”
¿Lo que tú pusiste en el chat lo pego en?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En la propuesta verde de Octavio, en el tercer renglón después del primer punto y seguido: “Integran el documento”, ahí.

VALERIA FLORES GAMA. -

¿Así?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí. Y en el paréntesis final, donde dice: “link a los acuerdos” habría que poner: “y al micrositio del EPA”.

VALERIA FLORES GAMA. -

Y entonces ya se elimina lo de acá arriba.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Nada más me parece que en la parte de: “se han aprobado en el Pleno del Consejo Universitario”, este es el aviso, ¿cierto? Entonces: “Se han aprobado en el Pleno del Consejo Universitario los títulos y transitorios que integran el documento”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya los tenemos. ¿Podemos avanzar al cuerpo del correo de la consulta?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nuevamente, en el cuerpo del correo de la consulta se propone que se reduzca “El Estatuto del Personal Académico es un instrumento normativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”, y ya nada más.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En la propuesta de Octavio está quitar toda la cronología, más bien todos los datos relevantes, y eso podría quedar justamente como la cronología que señalaba la consejera Tania Paloma en el micrositio. ¿Se me entendió?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En el correo de difusión de la consulta hay un apartado que dice en concreto: “Algunos datos relevantes” y viene un punteo de las fases que ha seguido el proceso. La propuesta del consejero Octavio es eliminar esa parte. Entonces esa parte se podría eliminar siempre y cuando se envíe al micrositio del EPA como la cronología que estaba señalando la consejera Tania Paloma que tendría que hacerse.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“Datos relevantes” va en el micrositio. Eso se puede hacer. Claro que sí. Sin problema. ¿Entonces tenemos un consenso? ¿Quién pidió la palabra? Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Básicamente era para señalar como se ha señalado tanto la cronología como los datos relevantes se pueden ir al micrositio, que eran como anexos. El punto, reitero, es quitar por un lado cierto carácter tendencioso que sí se asume dentro del documento; y lo otro, y ahí sí se los di a leer a algunos compañeros y la verdad me dijeron: “El documento es sumamente extenso y la verdad de carácter importante y es que ustedes quieren consultarnos, pues se va así como que desvaneciéndose, antes de que termine de llegar a la consulta tener que leer eso y más en un periodo incluso hasta de certificación para el caso de estudiantes, pues se va a volver de menos una misión imposible”, me dijo alguien por ahí.

Entonces va en ese sentido, o sea, igual como se señaló, los datos relevantes pueden quedar como anexos o punto aparte en el micrositio y entonces sí ya mantener la propuesta de redacción que hago con inmediatamente es punto y seguido y se une con el siguiente párrafo para su entrada en vigor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya se entendió. Sigue Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Coincido que en el micrositio aparezcan los datos relevantes, sin embargo, yo sí considero que en los datos relevantes no están todos los datos y eso fue parte de mi propuesta. Coincido que se vaya a un micrositio, pero sugeriría que se colocaran todos los elementos que están en juego en los datos

relevantes. Es decir, que no se incluyeron disensos, que la sistematización por ejemplo no fue votada en comisiones unidas, cuestiones que también sucedieron y que son parte de los datos relevantes.

Yo sí considero que sería correcto colocarlos, porque forman parte de si la intención es que los datos relevantes formen parte de una memoria y una cronología de los hechos, los hechos concretos contienen esos elementos también. A mí me parece que no sé si lo discutimos o no, no sé cómo, pero me parece que hay datos que vale la pena también ponerlos en los hechos. Entonces ese sería mi planteamiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les pediría entonces que mandara una propuesta de redacción para que desde la Comisión de Organización elaboremos la cronología.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Ahorita?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente ahorita, ahorita, ahorita, no, pero sí en cuanto tenga de ser posible, para elaborarla.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya tenemos consenso respecto a lo que se llama “cuerpo del correo de la consulta”. ¿Es correcto?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es correcto.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Es correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vámonos al formulario. En el formulario no hay observaciones.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, en la cuatro.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mariela pregunta si sólo se puede elegir una respuesta.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

La cuatro también. A ver, podríamos decir que en las formas de elaborar instrumentos como cuestionarios la generalidad, y es como una formalidad básica, es: “Lee las preguntas y elige la respuesta que más se asemeje a tu opinión”, o sea, es algo tan ensayado que los metodólogos y las metodólogas lo tiene así como plantilla.

En los lugares donde hay que elegir opciones, se hace la clarificación que puedes elegir más de una opción y eso en el formulario se puede hacer muy sencillamente. Creo que eso resuelve la parte de las instrucciones, porque efectivamente en los casos en los que la pregunta es de opción múltiple, se señala.

Con respecto a la propuesta de la consejera Erika, ¿cuál es el sentido de la votación por el EPA? ¿O estás de acuerdo con el EPA presentado?, había también un comentario de la consejera María del Rayo que planteaba una cosa en particular, no la tengo muy a la mano, pero podría ser como la base de la pregunta, o sea, digamos, la consejera Erika decía: “Cuando se habla del sentido del voto, no queda claro si es como lo que yo espero y me imagino que va a pasar o si lo que yo voy a mandatando”, entonces podría servir una redacción todavía más enérgica y lo tendría que decir así un poco, en términos de: “Con base en lo que sabes del EPA, ¿cómo quieres que tus representantes en el Consejo Universitario voten”, es así de directo.

Estoy buscando la redacción en concreto que había mandado la consejera María del Rayo. María, si tienes por ahí esta redacción, yo me acuerdo de que la habías... ¡Ah! Aquí está: “Con base en lo que sabes del EPA y en el sentido vinculante de la consulta, ¿cómo quieres que tus representantes en el Consejo voten el EPA?”. Lo redacto. Gracias.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Carlos, Mariela Oliva pidió la palabra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo puse ahí la propuesta de que la comunidad vote y que sea la comunidad la que diga por qué vota a favor o por qué vota en contra o por qué se abstiene, y no como un lista de opción múltiple, sino que diga la comunidad por qué, cada miembro de la comunidad lo haga. Eso a mí me parece que da el espacio justamente para que sea la comunidad la que lo haga. Ahora, no sé si eso representa un problema en términos de cómo está pensado el formato de Google Forms.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Pide la palabra Tania Paloma y después Alejandra Rivera.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tania, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Es que estoy buscando la redacción para decirles precisamente. Me parece que sobre la pregunta cuatro, que es la pregunta, la redacción es confusa. Yo considero que es una consulta sobre el sentido del voto de las consejeras y los consejeros en el Pleno sobre el Estatuto del Personal Académico, entonces en ese sentido creo que eso es lo que tendríamos que preguntar. Lo pongo acá en el chat.

Y sí creo que es una pregunta individual, es un formulario individual, entonces tú cuál consideras que debe ser el sentido del voto de tu representante en el Pleno sobre el Estatuto del Personal Académico, porque sí es lo que cada quien de manera individual está considerando en qué sentido tenemos que votar, cuál consideras que debe ser el sentido del voto del consejero o la consejera. Esa sería la propuesta y pongo esta redacción que me parece que ahí estaría en ese sentido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Tania. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Con respecto a la pregunta que hacía la consejera Mariela Oliva, fundamentalmente se optó por una propuesta de pregunta con opción múltiple en la medida en la que, seguramente recordará, la complejidad que implica hacer una sistematización de preguntas abiertas. Se buscó que en la redacción de las opciones quedara recuperado sobre todo aquellos elementos que se estuvieron vertiendo, particularmente en el Foro Universitario.

La cuestión aquí claramente son los tiempos y quién se dedica a hacer eso, quién va a procesar las preguntas abierta que eso suscite, e incluso por una cuestión de practicidad, pero no sólo. De verdad que nos preocupamos bastante por recoger a partir de lo que en los Foros Universitarios se ha vertido y las diversas opiniones, entonces plantear respuestas de opción múltiple para cuando alguien que propone votar a favor, en contra o abstenerse, están dadas en buena medida en eso que se vertió. Si se decide otra cosa en términos de

procesar preguntas abiertas, yo sí quisiera que viniera acompañado de una propuesta concreta metodológica de cómo procesar eso. Gracias.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Muchas gracias, Alejandra. Erika Álvarez, porque la profesora Flor Mercedes retiró su participación. Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Quito mi propuesta porque ya está la de Tania y la de Alejandra.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Teresa Mckelligan, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Respondiendo también a lo que estaba comentando Mariela, el otro asunto, además de los análisis que implicarían y cómo hacerlo, no nada más en tiempo sino en complejidad, que indudablemente es un tema relevante, el otro asunto es cuál sería el sentido de cada una de estas preguntas en relación a la vinculación directamente con la pregunta sobre qué tipo de votación o qué tipo de aprobación o no al Estatuto. Fundamentalmente eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Tenemos una propuesta. Le preguntaría a la Comisión si aceptaríamos la propuesta de redacción. ¿Cuántas propuestas de redacción hay? Es cambiar el sentido de utilizar “tus”, ¿verdad? ¿Cómo quieres que tu representantes...?

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Carlos, Mariela Oliva pide la palabra y creo que todavía no ha terminado la lista. Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo entiendo que el proceso de sistematización es complejo en este sentido. Ahora bien, quizás la cuestión que salvaría fuese poner en cada una lo que propone el consejero Octavio: “otra”. “De todas estas”, “ninguna de estas”, tienes “otra” y lo puedas mencionar, o sea, están todas estas o esta y además otra, pero dejar esa posibilidad de apertura a enunciar por parte de la comunidad otras, y eso tal vez salva lo que yo estoy proponiendo junto con lo que está proponiendo Octavio en el marco de las posibles respuestas que podrían ser varias de un voto u otro, colocar en eso la posibilidad de “otra”. Nada más.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, Mariela, ¿Erika, vas a tomar la palabra?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, sí, porque como ya están hablando sobre las opciones múltiples, están hablando entonces ya de las otras preguntas y yo me iba a esperar a que pasáramos a las siguientes preguntas. Entonces en la 5, 6, 7 también estoy proponiendo cambio de redacción, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Pero estamos en la cuatro, Erika.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Yo creo que deberíamos esperar.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero como ahorita ya están tocando lo de las opciones múltiples y las opciones múltiples ya son de la 5, 6, 7, entonces....

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Pero es de la 4, Erika.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Erika, ahorita Mariela está proponiendo que dejemos una pregunta abierta, lo cual ya no es cuantitativo sino cualitativo de cómo ellos lo harían y vamos a ir haciéndolo uno por uno.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Gracias, Erika. Seguiría Hasyadeth Borja y con ella terminamos.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Dado que el sentido del voto de los consejeros en el Pleno del Consejo es a favor, en contra o abstención, no encuentro yo absolutamente ningún sentido, me parece que no a lugar a poner “otra”. Eso y dejar una pregunta abierta es exactamente lo mismo. La información que se vierta a través de otra opción, pues no, no hay otra opción, ¿Cómo vamos a votar los consejeros?, ¿qué vas a venir a decir: “otra”? ¿Y vamos a dar 20 o 30 respuestas que no llevan el sentido del voto? Yo no estoy de acuerdo, me parece que “otra” no es pertinente, porque la pregunta es muy clara respecto del sentido del voto de los consejeros en la consulta que es vinculante y si es vinculante es a favor, en contra o abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Hasta aquí se cierra.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Podría aclarar algo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Nada más es una aclaración. Es que yo igual me moví de momentos por lo que se estaba discutiendo, pero yo me estoy refiriendo a la “otra” en términos de

los otros puntos de las respuestas, y no a esta en particular, estoy de acuerdo con la redacción de Tania. Eso es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ordenemos un poco la discusión. En el cuatro solamente sería: “Con base en lo que sabes del EPA, ¿cómo quieres?”, es una propuesta. Y la otra es: “¿Cuál debe ser el sentido del voto?”. Aquí hay dos propuestas de redacción, una es de Alejandra y otra es de Tania Paloma. La pregunta es si, según yo, en estricto sentido estamos hablando sobre lo mismo, una es: “¿Cómo quieres que voten?”, y la otra es: “¿Cuál debe ser el sentido?”.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Disculpa, Carlos. Pero ya habría que eliminar la primera, ¿ya preguntaste?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De la original, la de la comisión. A ver, Organización, ¿sostenemos la propuesta?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

La base de la pregunta la vamos a cambiar, pero a favor, en contra y abstención, digamos, las respuestas, esas se conservan.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Esas se conservan. Claro, claro.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

De acuerdo con Pilar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Comisión de Organización.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

De acuerdo con Pilar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Somos muchos más en Organización, somos 20. Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Cierto. Me abstengo. Estaba distraído, perdón.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Es Hasyadeth, Tania.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

De acuerdo, pero se quita sólo a partir del signo de interrogación, ¿no?, porque la primera parte: “Con base en lo que sabes del EPA”, eso se queda igual que el: “A favor, en contra y abstención”. Lo que se quita es la pregunta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente. Es la que vamos a modificar. Aquí la pregunta es: ¿son irreconciliables las dos propuestas? ¿Cómo quieres o cuál debe ser el sentido de tu voto? Las votamos de una vez.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Nada más aclaro, la mía es sólo el segundo, a partir de donde dice: “¿Cuál debe ser el sentido del voto de tu consejero?”. Nada más. Esa sería la pregunta y lo único que quedaría. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces tenemos la de Ale, que en realidad es como la Ale-Erika. Hay dos propuestas. Es: “¿Cómo quieres?”, y la otra sería: “¿Cuál debe ser el sentido?”. Entonces propuesta uno y propuesta dos. La propuesta uno sería la primera, que es la de Ale, y la propuesta dos es la de Tania. Está como Ale, pero recupera la de Erika.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La de Tania.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

La de Ale.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

La propuesta de Ale.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

La propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

La uno, la de Ale.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Yo cualquiera de las dos estoy de acuerdo, entonces ahí yo me abstengo. Los dos me parecen bien.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

La uno, la de Alejandra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

La propuesta de la consejera Alejandra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

La uno, la de Ale.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Por la propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta Ale.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Puso en el chat que la propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

¿Puedo votar, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Por la propuesta dos, la de Tania, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro ausencias:

Carrillo Meneses Adriana.

Ibáñez Ramos Jovany.

Olivares Cervantes Mónica.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Queda la propuesta uno con 14 votos, tres votos por la propuesta dos, tres abstenciones y cuatro ausencias. Tenemos redacción de la pregunta cuatro. Nos vamos a la pregunta 5. Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

“Si respondiste a favor, ¿cuáles son las razones?”, y punto. Y que se quede lo del paréntesis, “Puedes elegir más de una opción.” Y se borre todo lo demás y sería lo mismo para la 6 y para la 7.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Otra vez. ¿Cómo?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Que en la cinco: “Si respondiste a favor, ¿cuáles son las razones’?” Se borra todo lo de: “Por lo que esperas que”, bla, bla, bla, y ya nada más se deja: “Puedes elegir más de una opción”. Y lo mismo con la 6 y la 7.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

O sea, “Si respondiste a favor, ¿cuáles son las razones?”, y ahí te viene la pregunta. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Para adecuarlo en términos de como está redactada la pregunta cuatro, podría añadirse o sustituirse “esperas” por “quieres”. “Si respondiste a favor, ¿cuáles son las razones por las que quieres que tus representantes voten así?”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Suena mejor. Sigue Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Es acá donde yo diría para... Yo diría acá en mi propuesta fuera sin dar una lista, pero que creo que tratando también de cierto tipo de conciliación, como para efectos de los procesos de sistematización, que apareciera al final de la 5, la 6 y a 7, “otra”, que era lo que proponía Octavio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Que se agregue “otra”, pregunta abierta. Pido la palabra.

Miren, claramente este es un tema de Organización y somos los primeros en sistematizar la encuesta, entonces yo sí solicitaría que quedaran esas preguntas cerradas. Y agregar la “otra” no es que me niegue a que se reciban otras preguntas, sino que con fines de sistematización eso lo haría más complicado. Entonces yo sí les pido que por favor lleguemos con las preguntas cerradas. Gracias. ¿Quién sigue, Oscar?

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Seguiría Karla Montalvo. Por favor, Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo lo que veo es que se puede poner “otras” sin que esté abierto, es decir, “otra”, y ya. Eso también se llega a poner, es decir, si no se siente o una

identificada con las opciones, se puede poner otra opción que diga: “otra”, pero no abierta, es decir, no se pone un espacio para decir cuál es. Nada más se deja “otro” y ya, se queda así, de tal manera que no tengamos que procesar esto porque efectivamente es más complicado. Gracias.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Muchas gracias, Karla. Octavio, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Yo sí sería de la idea de que se mantenga e hice la propuesta de “otra” y que se especifique. ¿Por qué? Vamos, tendríamos que preguntarnos para qué estamos haciendo este tipo de preguntas, y se supone que es para que logremos obtener también un razonamiento que vaya más allá precisamente de la mano alzada que ha señalado Tania Paloma, con la cual está en desacuerdo y yo también estoy en desacuerdo y creo que estamos haciendo esa parte.

En ese sentido, aludir a la cuestión de que es mucho trabajo, se corre el riesgo de que podríamos preguntar entonces, si el punto es la cuestión de la complicación para procesar los datos, pues entonces ni siquiera metamos justamente esas preguntas. Si lo que se está persiguiendo es simplemente tener una respuesta directa de nuestros representados de cómo quieren que votemos, simplemente con que dejemos esa pregunta. Si lo que se quiere es justamente un ejercicio reflexivo, pues entonces está bien para una primera sistematización el que pongamos justamente estas opciones que se han presentado en el Foro Universitario, que se presentaron en las mesas y demás,

pero igual poner otras sin dar la oportunidad de que se especifique bien, se vuelve innecesario.

En este caso el “otro” tiene que ir acompañado de la especificación precisamente en cuanto a que ni siquiera se tendría como tal que procesar. En realidad, todo eso se tendría que mandar a cada uno de los consejeros para saber justamente si eso que estamos poniendo se quedó únicamente en nuestro imaginario o en realidad la comunidad tiene otras razones del por qué quiere que votemos en cuál o tal sentido. Gracias.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Muchas gracias, Octavio. Hasyadeth, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Toda la parte de la discusión, la presentación de la información, el análisis de la información, así como sus sistematización tanto de lo que se trabajó desde la Comisión de Académicos como lo que se fue trabajando con la comunidad, no una ni dos veces sino fueron tres a partir de la consulta electrónica, la sistematización, se le regresó a la comunidad y después los consejeros trabajamos en nuestros planteles con los propios disensos. Eso ya se hizo.

Yo no estoy en contra del “otra”, pero tampoco podemos venir a decir que esto es porque queremos analizar o que porque no vamos a votar a mano alzada. Esto no se trata de votar al mano alzada, este voto es el resultado de muchos meses de trabajo y no solamente del Consejo, sino de trabajo con su comunidad. Los representantes hemos trabajado con nuestras comunidades y

es la comunidad la que nos va a decir cómo debemos votar, no es a mano alzada. Eso por un lado.

Ahora, por otro lado, si se pone “otra”, yo no estaría en contra siempre y cuando también venga la propuesta de cómo van a sistematizar cada uno de los consejeros la información que resulte de la “otra”, porque cuando nosotros presentamos la metodología desde las consultas, también presentamos la metodología de sistematización y tuvimos sesiones de trabajo para llevar a cabo esa sistematización con la doctora Martha Rizo que nos dijo cómo debíamos de hacer esa sistematización.

Entonces si se va a poner “otra”, que presente una metodología de sistematización para saber cómo se van a trabajar esas múltiples respuestas que se podrían dar como “otras”, cuando esas “otras” ya se trabajaron en meses anteriores e incluso con las propuestas que llegaron de la comunidad y que se discutieron con la comunidad. Gracias.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Muchas gracias, Hasyadeth. Alejandra, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Me sumo a esto que señala la consejera Hasyadeth, porque efectivamente encontrar cuáles son los campos semánticos en términos de una opinión o una constante de opiniones supone un esfuerzo, y de pronto tendríamos que tener como muy claro cuáles podrían ser los elementos para hacer esta sistematización del “otra”, y eso en qué medida cambiaría la decisión o el

mandato que ya han establecido las personas consultadas en la pregunta número cuatro.

Pero por el otro lado, yo diría, si les parecen insuficientes las opciones que se están dando y si hay una propuesta específica para que se incluyan campos semánticos que puedan cubrir aquello que no está descrito aquí, que se propongan. De otra manera, hablar como del “otra” es cosa de verdad como... ¿Sí me explico? No hay un elemento en el que podamos decir: “Esta que es la opción ‘otra’ y que podría ser sistematizada, va a cambiar el sentido de la votación o de la argumentación incluso que se está dando”.

Si es así, si consideran que hay algo que no está descrito en términos de las razones para que se vote en contra, a favor o en abstención, que se añada y que se deje la opción de “otra” como un elemento en el que evidentemente puede quedar cerrado y que en muchos sentidos no cambia el mandato del voto. Es todo. Gracias.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Muchas, Alejandra. Pilar, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Justo retomo lo que acaba de decir Ale. En realidad la persona va a decir: “Yo propongo que mi consejero vote a favor o vote en contra”, y lo único que se está haciendo aquí es dar una serie de opciones.

Ahora, en el propio formulario al final dice: “¿Qué impacto crees que tendría la aprobación del EPA en nuestra Universidad?”, algo así más o menos, y si alguien quisiera poner alguna respuesta más extensa, ahí es el lugar idóneo

para hacerlo. Y esto podría decir las razones, “considero que el impacto es positivo, porque...”, y puede poner lo que considere. Y entonces yo no veo poner “otra” habría que dejar espacio para que lo contestara, y parece fácil, pero la verdad es que se puede volver muy complicado. Yo espero que esta consulta sea contestada por muchos integrantes de nuestra comunidad y tantas veces es lo que se hace más... Las veces que hay que sistematizar la información.

Entonces yo estaría porque no pusiéramos lo de “otra”, toda vez que n va a cambiar el sentido de lo que nos pidan como sus representantes. Y dos, porque en la pregunta ocho hay un espacio para que puedan explicar de manera amplia su respuesta. Gracias.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Muchas gracias, Pili. Yo pedí la palabra.

Miren, yo lo que he estado viendo que se intenta es tratar de hacer algo cuantitativo y transformarlo en algo cualitativo, lo cual no ocurre en este momento, ya que el que te digan cuál es la razón por la que quieres que sea a favor no va a ser que un voto valga más o menos, seguirá siendo el mismo sentido del voto.

En realidad, hasta yo pondría estas cinco porque si tú tienes algo a favor, la razón que quieras podrías ponerla, y si no podrías ignorar la pregunta. Yo inclusive consideraría esa opción, porque no veo la necesidad de que sea otra razón en verdad.

Por lo que he leído y por lo que viene y al menos toda la sistematización que viví, todas estas preguntas se basan en cuáles fueron las razones porque la

gente empezó a participar en la sistematización, en primer lugar. Aquí ni hay nada fuera de lo que no se haya dicho nada y nada de sistematización, en las consultas e inclusive en las discusiones. En realidad, todos los, ahora sí que los argumentos que se podrían arcar en “otra” era cuando estaban en contra.

Así que no volvamos algo cuantitativo algo cualitativo porque no nos compete en este momento. Reflexivo ya lo hicimos, hemos discutido esto durante 20 y tantas sesiones y hemos tomado en cuenta la palabra de todos y no es porque no nos interese tomarlas, sino que a veces es imposible abarcar lo que ellos quieren o puede ser anticonstitucional o violar alguna cosa.

Yo sí les recomendaría, pueden dejarla, muy bien, pero también les recomendaría que dejaran esta pregunta que fuera opcional, si quieren contestarla cuáles son sus razones, bien, y si no también.

Con esto terminaría la lista de diez y hay otras tres peticiones de palabra. Yo creo que tendríamos que votar si está suficientemente discutido o no, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les voy a preguntar si está suficientemente discutido y luego ya les hago una propuesta de votación, y que la propuesta de votación sería, en caso de que digan que ya está suficientemente discutido, agregar la opción “otra” cerrada y la propuesta dos sería: “otra, específica”. Así. Son las dos propuestas. Ya cada quien dio sus razones, entonces suficientemente discutido, a favor o en contra.
Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor de que está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Israel Gallegos, suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Son 12 votos a favor de suficientemente discutido, cuatro votos de no suficientemente discutido, cuatro abstenciones y cuatro ausencias. Está suficientemente discutido. Bien. Hay dos propuestas, que es que se incorpore la opción “otra” cerrada y una que diga: “otra, específica”. Entonces propuesta uno, “otra”.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, ¿no había otra propuesta de que no se incorpore?

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Son tres, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Propuesta uno, que no se incluya; propuesta dos, “otra” y ya; propuesta tres es que “otra, especifique”.

La primera es, se queda como están, no se incorporan preguntas; la propuesta dos, es “otra”, simplemente, a alguien le dije “otra” y se acabó; y la propuesta tres es “otra” y no solamente tiene que decir otra, tiene que decir cuál sería su otra.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

La pido nominal, por favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La propuesta dos de que sea “otra”, y luego como dice Pilar, que se especifique en la pregunta ocho todo lo que tenga uno que expandir.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Que no se incorpore “otra” por una cuestión metodológica, y lo dijo puntualmente no recuerdo el nombre. Estamos haciendo ya un trabajo cuantitativo y la opciones que vienen aquí tienen un trabajo cualitativo.

Entonces en la lógica que estamos siguiendo no tiene ningún sentido poner “otra” ni mucho menos poner “otra” y preguntar: “¿Cuál?”, porque entraríamos nuevamente a un proceso de codificación y que finalmente no empata en la decisión final. Y estamos en el proceso final, que es el término. No estamos nuevamente abriendo la discusión, por lo tanto yo estoy a favor de la propuesta uno, que no se incluya.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Por la propuesta original, que no se incluya.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

Que no se incluya y mi argumento es que si todavía al día de hoy siguen diciendo algunos consejeros que en este trabajo metodológico que hicimos se quitaron propuestas o disensos, la verdad, yo veo muy complejo que a estas alturas del partido y ya para una votación como tal en el Pleno del Consejo

Universitario nos metamos en esas honduras, y máximo si además no hay propuesta de metodología. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo creo que sí se puede poner. Voto por la opción de “otra, especificar” y quiero decir por qué. No se está poniendo a consulta el documento. Yo también reconozco, porque cuando leí todas las opciones recuperan todas las causas, razones y motivaciones y demás, que se dan a favor y en contra, la metodología, que si no pasó tal, eso está ahí muy claro.

Y yo pienso en la “otra” como otra opción, por ejemplo, que alguien diga: “No, porque yo no quiero participar en los órganos de justicia”, o sea, como cosas más precisas que lo que hacen es darnos un diagnóstico de la comunidad, que nos da un diagnóstico de cómo o por qué nos están diciendo el sentido del voto. Eso me parece importante. Yo de verdad lo miro así.

Decían de las virtudes o de las virtudes de los instrumentos cuantitativos o cualitativos, y creo que si bien el número está en qué sentido tenemos que otra, a favor, en contra o abstención, pero que estos son insumos, y como pienso que la “otra”, porque están bien planteadas todas las opciones, van a ser unas cuantas y no es para sistematizar, sino es como un diagnóstico de conocer si hay otra. Claro, si hay comunidad que nos va a volver a escribir lo mismo que ha dicho una y otra vez en documentos, mesas y foros, bueno, pues

ahí qué sistematizamos, ya está ahí, pero sobre todo yo lo pienso en ese sentido y por eso voto por esa propuesta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Por la original, que no se incluya el “otra” por las dos razones que a mí me parecen fuertes. La primera razón es que contamos con la pregunta ocho que es abierta y donde ahí podemos claramente comprender la significación y sentido de lo que piensa la comunidad universitaria. Y en segundo lugar, porque no me parece apropiado que no se presente una metodología de cómo se puede procesar lo cualitativo. Por eso voto a favor de la original. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor de la original.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Creo que vale la pena reflexionar algunas de las cuestiones que pareciera ser que están dentro de nuestras reflexiones y eso a mí me preocupa. Por ejemplo, queremos, y esto lo digo entre comillas, parece que estamos diciendo: “queremos un voto reflexivo y no queremos algo así como una mano alzada”. Esto pareciera ser un problema, desde mi punto de vista, desde el ámbito político. ¿Quién juzga lo reflexivo? Si yo considero que un voto que es reflexivo

vale más que otro, y que es hacia donde apuntaba Oscar en su comentario, desde mi punto de vista.

En ese sentido, me parece este tipo de pregunta e incluir lo “otro” y profundizar, etcétera, no nos va a llevar a tomar la decisión de cómo un consejero debe de votar; debe de votar en el sentido de lo que planteen sus representados, punto, independientemente de cómo se juzgue por cada uno de nosotros si es reflexivo, si no, si le faltó, si le explicaba, etcétera. Voto porque no se incluya la “otra”. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo voto por la original. Y en mis razones suscribo lo que dijo Israel en términos de justamente lo que ha pasado con las metodologías abiertas que se tenían que hacer, se hicieron, se presentaron las metodologías y tal y de todas formas los consejeros y las consejeras las han seguido descalificando. Me parece que entre más sencillo sea esto y más claro sea para quien resuelve el instrumento en términos de para qué sirven las preguntas, mejor.

Y por otro lado, está la pregunta ocho en donde esa es abierta, entonces yo creo que entre menos preguntas abiertas haya, mucho mejor, va a ser mucho más claro para las personas y va a ser mucho más sencillo en términos de procesar. No es la consulta, la consulta se ha hecho a lo largo del tiempo, la gente que ha querido participar ha participado de diferentes maneras, desde

presentando propuestas hasta discutiendo y han podido discutir incluso en dos turnos el mismo día. Así que es voto por la original. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Para no repetir los argumentos ya dados, me adhiero a lo planteado por la consejera académica Goovinda, la consejera académica Tere Mckelligan, el consejero estudiante Oscar, el consejero profesor Israel y la consejera Karla que me precedieron. Voto por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A veces se nos olvida que existe un espacio deliberadamente hecho para que la comunidad universitaria exprese sus opiniones y se llama Foro Universitario y hemos tenido cualquier cantidad de opiniones, de comunicados y de

posicionamientos vertidos en ese Foro. Y precisamente ese Foro ha sido la base desde la cual las opciones múltiples de estas preguntas, de la 5, la 6 y la 7, responden a los campos semánticos, a las ideas y a los posicionamientos que los diferentes grupos de la Universidad han planteado en torno al Estatuto.

El formulario tiene que ser una cosa muy manejable para las consejeras y los consejeros, no todos aquí tienen ni el tiempo, ni las posibilidades de sistematizar preguntas abiertas en las que de pronto, y lo decimos, o sea, del equipo que estuvo sistematizando esto tuvo que hacer una serie de categorías para separar no solamente las observaciones puntuales sino las anécdotas, las felicitaciones, las ofensas, las críticas, etcétera.

Si en buena medida esto responde, y me parece que sí porque nadie dijo: “Oigan, ahí les falta decir lo que dijo fulanita de tal o fulanito de tal en la carta tal que se dijo en el Foro o lo que me dijeron”, etcétera, como una de las opciones, entonces me parece que dejar la opción de “otra” ni resuelve ni nos va a dar argumentos.

Y finalmente, suscribo lo que dice la consejera Pilar, cualquier elemento extraordinario con respecto a los efectos que tendría la votación del EPA se van a distinguir en la pregunta ocho. Allí en la pregunta ocho sí le voy a pedir a este Pleno que tengamos el cuidado de leer y de ser sensibles a lo que la gente dice, por supuesto que sí, no se trata de optar por un sistema robótico. Se trata de optimizar la relación que hay con respecto a un posicionamiento a favor, en contra o abstención en relación a un conjunto de opciones. Es todo. Muchas gracias. Voto por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Voto por la propuesta uno. Las razones las di mi en mi participación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Voto por la propuesta original, no solamente por lo que han dicho las anteriores consejeras, sino porque en definitiva recordemos que son las opiniones y la comunidad participando la que va a darnos los elementos, no los que sistematizamos. Eso es en primer lugar.

En segundo lugar, el momento de las preguntas abiertas, de las respuestas que se iban a dar, ese momento se dio en la primera y en la segunda consulta, en donde justamente, por cierto, a preguntas y comentarios acerca de la participación en órganos de gobierno, recibimos incluso respuestas que decían: “Yo quiero seguir haciendo lo mío, nada más dar clases”, por ejemplo, o sea, a una pregunta expresa de la participación en órganos de gobierno.

Yo me afilio al primer comentario que hizo el consejero Bojorge cuando se habló de consulta que él dijo: “Nosotros ya consultamos y consultamos y consultamos”. Entonces justamente hay que ubicarnos en el momento que significa esta consulta. Reafirmo, voto por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Un poco siguiendo esto que dicen, me parece que en esta propuesta original se toman las cuestiones que han venido ya acompañadas por una serie de cartas, de quejas y reclamos algunas que se han enunciado en el Foro Universitario. Es por ello que me parece que aparezca “otra” sin una propuesta de sistematización, sin un cuestionario mínimo o un formulario de cómo se va a sistematizar, es muy complejo.

Yo participé en esta sistematización y puedo decir que sistematizar una cosa tan abierta como “otra” es bastante complejo. Entonces un poco pienso que

puede ser bastante complejo y más si no hay una propuesta de sistematización y más si no hay, no sé, esta parte en la que el estudiante, el profesor o quien sea quien lo está proponiendo diga: “Me propongo también a ayudar a sistematizar”, tampoco propone una formulación. En ese sentido, creo que está sobrado el “otra”, porque aparecen todas las opciones que se nos han vertido en el Foro Universitario. Gracias, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Voto por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Otra con especifique. Y de verdad, de repente escuchar a algunos consejeros y consejeras en la cuestión de para qué agregar más, ese mismo argumento se puede utilizar en la cuestión incluso, y lo señaló hasta el mismo consejero Oscar de: “¿Entonces para qué estamos preguntando las razones?”, si finalmente se está nuevamente recurriendo a acciones que ya se hicieron, porque dicen que ya se consultó y se consultó y se consultó, entonces finalmente nos hubiéramos quedado simplemente ir y decirle a nuestros representados: “Necesitamos saber cómo quieren que votemos: a favor, en contra o la abstención”, independientemente de saber cuál es la razón, porque al menos eso es lo que está expresándose en los comentarios de buena parte de los integrantes de este Consejo Universitario.

Y en ese sentido, varios de los argumentos caen en falacias, en una cuestión de: “Como ya trabajamos tanto, entonces ya no tiene caso ir escuchando a la comunidad”, o partimos justamente de lo que alcanzamos a recolectar. Y hasta de lo que señaló también de: “No es la propuesta finalmente porque no era en ese momento el tema de la discusión”. El punto era justamente ver o poder que lleguen más visiones, en el supuesto de que no necesariamente estas son las únicas razones que pudieran haber ya sea para que se vote a favor, en contra o abstención.

Y por otro lado, hay una cuestión metodológica. Una es la razón propiamente de cómo se vota y otra la cuestión del impacto que pueda tener el Estatuto del Personal Académico. Alguien podría votar en contra del Estatuto y no obstante considerar justamente que el impacto del Estatuto sigue siendo relevante por equis o zeta razón. Pero bueno, eso ya dado como está presentado en todo

esto quedará lo que esta consulta nos dé y aún así fuimos a hacer juntas de invitada. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Corroboro ausencias:

Carrillo Meneses Adriana.

Ibáñez Ramos Jovany.

Olivares Cervantes Mónica.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Son 17 votos por la propuesta uno, un voto por la propuesta dos, dos votos por la propuesta tres, cero abstenciones y cuatro ausencias. La consejera Mariela pidió la palabra. Ya estamos sobre el tiempo, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sólo falta una observación, que es de la consejera Mariela. En realidad, ya estamos por acabar y...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Falta también lo de cambiar “quieres” en la 6 y 7 que esa...

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es que se sobreentiende, Erika. Si son la 5, la 6 y la 7 son la base, o sea, es la plantilla de lo mismo, se queda “quieres”, o sea, no vamos a discutir otra vez si es uno u otra en cada una.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Que quede explícito. Obvio, que quede explícito.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Ya estamos por “acabó”.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Pero sí es claro, ¿no? O sea, sí habíamos discutido en términos de “quieres” y por el otro lado “otra”, o sea, no vamos a poner en la de “a favor”, “otra”, y en la de “en contra”, “otra”, y en la de “abstención”...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero que lo ponga Vale.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita lo corregimos. No te preocupes por eso. Eso se hace.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sólo falta la 8.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Faltaría la 8. Estamos sobre el límite, ¿podríamos pasar a...?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Oigan, permítanme. Ahí nos tenemos que regresar a antes, o sea, no terminaríamos ahorita, todavía hay otras observaciones previas en la introducción del documento.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero no es introducción, ya explicó Carlos, que eso se pone para poder contestar el formulario de transparencia.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, Pili. Lo previo donde dijimos que quiénes van a participar y eso que dijimos que lo íbamos a ver después.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo creo que Erika se refiere a la cuestión de si participan, o sea, qué hacemos con la representación. Y no sé si esto sea materia de discusión de este EPA, porque en realidad nos mete en un vericuerdo que tiene que ver incluso con el Reglamento del Consejo Universitario, y más bien yo lo que propondría es que la octava tiene que ver con una pregunta contra otra pregunta y particularmente con la cuestión de las representaciones de aquello que no fuiste votado por un sector que vas a representar, pues a mí me parece que ni

siquiera tendría que estar puesto a votación porque eso afectaría el resto de las votaciones del Consejo Universitario.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo pedí la palabra antes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor. Tiene tres minutos, adelante.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Muchas gracias. Yo sé que estamos muy cansados. Nada más expresar mi voz y me dirijo también al trabajo de este esfuerzo de representación. Nada más señalar que me parece que a pesar de que se votó que no se incluyera “lo otro”, lo otro es “lo otro”.

Yo insisto, cada una de las decisiones que tomamos no sólo están en función de este momento en particular, están en función de un proceso de ir construyendo una cultura democrática en nuestro trabajo. La voz, la palabra, la forma de enunciar de la otredad, de esa otra manera de decir por qué sí, por qué no o por qué me abstengo sí es muy importante y eso nos debe de importar y eso debe ser parte de un diagnóstico y eso debe ser parte justamente de lo que tiene que ver con la pregunta 8, que no es lo mismo.

Entonces qué desafortunado que consideremos una especie de pragmatismo en lugar de considerar un proceso de que estamos en el marco de un proceso universitario, un proceso político y un proceso de dar ejemplo de lo que se

requiere políticamente en la toma de decisiones en este país, y eso me parece que es central.

Nada más quiero señalar eso y que quede en la estenográfica, porque me parece central que el argumento central que tenemos que tener es siempre la apertura, porque eso es lo que nos señala todo el tiempo el reto de un proyecto de esta naturaleza. Nada más, la apertura, la apertura de las voces. Eso en cualquier circunstancia es de forma, es de contenido y es de apertura todo el tiempo y ese es un ejercicio que tiene consecuencias. Nada más. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Pasamos a la pregunta número 8 por favor y cerramos ahí. Hay dos propuestas de redacción. Una que presenta la consejera Mariela que dice: “¿Qué impacto consideras tendrá la aprobación de este proyecto de EPA para la comunidad universitaria en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad?”. La propuesta original es: “¿Qué impacto crees que tenga la aprobación del EPA en la Universidad?”, respuesta abierta. Entonces abrimos lista de participaciones para esta, por favor. Y luego les preguntaré si está suficientemente discutido y luego votamos. Moción. Adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece que estamos también un poco sobre la hora y no sé si valdría la pena que esta pregunta 8 y lo que sigue, además de lo que está pendiente respecto a los planteles, pudiésemos discutirlo y que igual no es mucho, en la siguiente sesión dada la hora, porque hemos cumplido ya las cuatro horas o

un poco más, y mi moción es que consideremos si vale la pena cerrar o no en función de la hora. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gracias.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Una propuesta. Ya está claro que estamos terminando, tenemos quórum todavía, votemos la 8 una contra la otra. Es claro que tiene un impacto, o sea, que estamos hablando del impacto de la aprobación del EPA, entonces que se vote una contra la otra y cerramos con eso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
De hecho, esa fue mi propuesta original. Si recuerdan yo les dije que...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -
Pero están también las otras, las que siguen. Están la 9 y la 10.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Pero en esas no hay observaciones.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
De verdad, poner a votación si vamos a tomar en cuenta... De verdad, díganme la metodología para que ustedes se hagan cargo de la representación de

aquellos sectores que no tienen representación en este Consejo Universitario. Eso no se puede poner a votación. Perdónenme, pero no.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pero sí se tiene que...

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Cuando voy a votar, nada que excluya a un sector al que yo no represento y que no votó por mí.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pero sí se tiene que discutir...

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Nos estamos poniendo en un plan como si respondiéramos a una comunidad entera cuando respondemos a nuestros familiares. Discúlpeme, pero no. O sea, si vamos a ponernos en ese plan, entonces vamos a tener que modificar el propio Reglamento del Consejo Universitario, y yo hago una moción porque votar eso es votar en contra del propio Reglamento, pero del sistema de democracia que se estableció en el propio Reglamento y en el Estatuto General Orgánico. Discúlpeme, pero eso no se puede poner a votación. Terminemos con el 8 y avancemos y nos vemos en la próxima sesión. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Me permiten, por favor? Miren, acabemos la discusión del 8. Yo sí quiero aclarar, yo sí fui muy cuidadoso al momento de elaborar la primera parte del documento y de eso puede tener constancia la Comisión de Organización.

Cuando se nos pregunta desde Transparencia quiénes, cómo, cuándo, cuánto tiempo, en dónde, todas esas preguntas se hacen con el Reglamento en la mano, y eso fue lo que yo le presenté a la Comisión de Organización, yo en ningún momento le voy a pedir a Organización que no le demos cumplimiento al Reglamento.

Entonces pasemos a la pregunta número 8. Tengo una moción de procedimiento, pero les pido, por favor... A ver, ya entremos a discusión del 8, ya les pedí participaciones respecto a esa pregunta, no hay participaciones, si no hay participaciones se asume que está suficientemente discutido. Hay dos propuestas, la propuesta uno que es la propuesta original, y la propuesta dos que es la propuesta de redacción alterna. No hay preguntas.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Las puedes poner en pantalla, por favor?

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Sí, Carlos. No están en pantalla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está en rojo en el documento que mandó Mariela. Está en rojo.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Muchas gracias. De todos modos ya tengo el contexto. Ya sería votarlo entonces.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero sí tiene razón la consejera.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, Vale avisa que se le fue la luz en su casa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y la tengo, no os preocupéis.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Tú la tienes?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿No se va a dar lugar a las mociones?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿A la moción de procedimiento?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítanme, por favor. Claro que sí. Es una moción de procedimiento, ya la retiró. Gracias.

Miren, aquí está. La propuesta original es: “¿Qué impacto crees que tendrá la aprobación del EPA en la Universidad?” Y la propuesta dos de redacción sería: “¿Qué impacto consideras tendrá la aprobación de este proyecto de EPA para la comunidad universitaria en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad?”. Se les preguntó si tenían participaciones respecto a esto y no las hay. Entonces les pregunto propuesta uno, propuesta dos, por favor.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
Por la propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Corroboro ausencias:

Carrillo Meneses Adriana.

Ibáñez Ramos Jovany.

Olivares Cervantes Mónica.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

De la pregunta ocho queda aprobada la propuesta uno por 17 votos a favor, un voto por otra propuesta, dos abstenciones y cuatro ausencias. Ya con esto terminamos y siendo las 21 horas con 16 minutos, se levanta la sesión. Gracias.

Con esto terminamos la sesión. Buenas noches.

ooOoo